



LA SEÑORA

Doña Primitiva Isla de León

Viuda de Diego Sánchez Suárez

Falleció en su casa de Infiesto el día 3 de Junio de 1931, a los 93 años de edad

CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus apenados hijos doña Marcelina (viuda de Vega); doña Blanca, don Diego y don Servando Sánchez Isla; hijos políticos doña Ramona Carriedo Arroyo y doña Valentina Eguibar Guisasaola; nietos, nieto político, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios nuestro Señor y se dignen concurrir a la conducción del cadáver que se verificará a las cinco de la tarde de hoy jueves día 4, desde la casa mortuoria, Calle Covadonga, 21 al cementerio de esta villa, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de esta villa, el sábado, día 6, a las nueve y media de la mañana, por cuyos actos de caridad les vivirán muy agradecidos,

Han sido concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Agencia Fúnebre de M. Llano.—Teléfono, número 2.—Infiesto.

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

Hoy publicará la "Gaceta" el decreto de convocatoria para las Cortes constituyentes, que se reunirán el 14 de Julio y ante las cuales resignará sus poderes el Gobierno provisional de la República

Por los ministerios

LA "GACETA"

El diario oficial publica entre otras las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Autorizando a las Aduanas a emitir las garantías de fianza bancaria de entidades de la diferencia de los derechos forales provisionales en definitivos en la importación de caño procedente de Fernando Poo sujeto al cupo.

Instrucción.—Orden modificando la disposición de 1.º de Agosto de 1928 en el sentido de que las asignaturas de complemento no son incompatibles, a los efectos de los exámenes, con el resto de las asignaturas de los planes de enseñanza en las Facultades de Medicina y Farmacia. No lo será tampoco la de Fisiología especial con las que figuran en el primer plan de la carrera de Odontología.

Trabajo.—Segregar las provincias de Ciudad Real y Albacete de la jurisdicción del Comité paritario de harinera y molinería de Madrid.

Determinando que los Juzgados remitan a los inspectores del Trabajo los expedientes originales de las sanciones por infracciones de las leyes obreras para que el Consejo del Trabajo pueda emitir las normas a que se refiere el artículo 366 de Trabajo, vigente.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación no recibió a los periodistas, haciéndolo en su lugar el director general de Administración Local, que se limitó a manifestar que la tranquilidad era completa en toda España.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El señor Galatza, director general

El decreto de convocatoria de Cortes constituyentes

En el Consejo de hoy ha sido firmado el decreto de convocatoria de las Cortes constituyentes.

En la parte expositiva dice que a las Cortes corresponde la obra esencial de aprobar la Constitución y el Estatuto de Cataluña coordinando su voluntad y aspiraciones en la vida peculiar con los atributos del esencial ejercicio en la unidad total del Estado, no representando privilegios y excepciones respecto de otras demandas y tradiciones regionales.

Será objeto de las Cortes la ratificación y enmienda de la obra legislativa de este Gobierno y apro-

de Seguridad, dijo a los periodistas que no tenía razón el suelto publicado hoy por "La Nación" con respecto al señor Galo Ponte, ya que éste estaba procesado por un delito de prevaricación.

Terminó diciendo que había recibido el ofrecimiento de varios terrenos que le hizo un propietario con destino a los ejercicios de los Guardias de asalto.

SE AUTORIZA LA EXPORTACION DE LA PATATA TEMPRANA

El ministro de Economía manifestó a los periodistas que, como consecuencia del decreto publicado ayer en la "Gaceta", se había constituido la Comisión interministerial que entienda en la cuestión de las exportaciones.

—En vista de la mayoría de la peseta—agregó—hemos acordado autorizar la exportación de la patata temprana y del arroz.

En la reunión se examinó la reclamación presentada por los agentes de Aduanas relativa a la prohibición de exportar determinados artículos.

EN COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones manifestó que en su Departamento había quedado abierta una suscripción con destino a los obreros parados.

EL CONFLICTO PESQUERO DE VIGO

Regresó de Vigo el delegado del Gobierno que fué a aquella capital para intervenir en el conflicto pesquero.

El señor Saralegui, cuyo es el nombre del delegado, se reunió con los patronos y obreros, obteniendo la impresión de que se llegará a un acuerdo.

bar las leyes orgánicas complementarias de la fundamental. El juicio definitivo sobre las magnas responsabilidades del régimen caído y todas las reformas que por respeto se presentan a las Cortes pero que por la armonía de los partidos republicanos han merecido especial coincidencia.

Termina diciendo que a las Cortes incumbe la magna obra parlamentaria, apasionada por la trascendencia y serena por el ambiente.

En la parte dispositiva, ordena: Primero. Las Cortes se reunirán en una sola Cámara elegida por sufragio popular directo, pa-

ra reorganización de la República, en el Palacio del Congreso el día 14 de Julio. La Junta preparatoria de diputados electos se reunirá el día 13 a las diecinueve horas.

Segundo. Las Cortes se declaran investidas del más alto Poder constituyente y legislativo. Ante ellas, tan pronto queden constituidas resignará sus poderes el Gobierno provisional de la República y sea cual fuere el acuerdo dará cuenta de su actuación. A las mismas corresponderá, interin no esté en vigencia la nueva Constitución, nombrar y separar la per-

Consejo de ministros en la Presidencia

A LA ENTRADA

El primero en llegar a la Presidencia fué Alcalá Zamora, el cual dijo a los periodistas que tendrían que esperar un poco, porque la reunión iba a ser bastante larga.

Después llegó el director general de Seguridad, que se limitó a decir que iba a entrevistarse con el subsecretario de la Presidencia.

También advirtieron los periodistas la llegada del capitán general de Madrid. El general Queipo de Llano se limitó a decir que iba a saludar al Presidente.

El señor Lerroux manifestó que se ponía que lo más interesante del Consejo sería el decreto de convocatoria para las Cortes Constituyentes.

Se le preguntó si había leído un folletín que publicaba en "El Sol" el señor Rivas Cherif, hablando del personal del ministerio de Estado.

—No lo he leído—contestó—, pero tendré que leerlo, porque, según me dicen, el articulista parece estar más enterado que yo.

Otra pregunta de los periodistas fue la de si tratarían en el Consejo del nombramiento de Alto Comisario, diciendo Lerroux que creía que sí.

El ministro de la Gobernación dijo que había conferenciado con el gobernador de Oviedo, el cual le dió cuenta de que el pleito minero se desarrolla con mesura, habiendo entrado hoy al trabajo más obreros.

Cuando salió el general Queipo de Llano, al advertir el gesto de los periodistas, se adelantó a decirles:

—Yo no soy Alto Comisario ni jefe de fuerzas en África, soy simplemente un general que está a disposición del Gobierno.

Al entrar el ministro de la Gue-

sona que ejerza la jefatura provisional del Estado y la presidencia del Poder ejecutivo.

Tercero. Las elecciones se celebrarán con arreglo al decreto de ocho de Mayo último y ley electoral de 1907, en toda España, el día 28 de Junio.

Si en alguna circunscripción o capital hubiera que celebrar una segunda elección ésta se celebrará el 5 de Julio.

El ministro de la Gobernación dictará normas para el cumplimiento del presente decreto que firma todo el Gobierno.

rra, dijo que llevaba muy pocas cosas.

Al ministro de Comunicaciones le hablaron los reporteros de lo que, según ellos, ocurre en Sevilla, donde se rechazan los nombres de dos candidatos de la derecha liberal republicana. El señor Martínez Barrios replicó que allí habrá coalición y que el jefe de la derecha liberal republicana, actual gobernador de Valencia, está de acuerdo con los demás partidos. Agregó que él va a la capital andaluza para tratar de algunos asuntos políticos; pero sin que ello tenga relación alguna con esas disidencias de que le hablan.

Un periodista insistió diciendo que uno de los candidatos que se rechazan es un ex-albista, y el ministro replicó, terminando la conversación, que todo está de perfecto acuerdo.

El ministro de Hacienda no hizo manifestación alguna relacionada con los cambios, y al ser interrogado sobre si era cierto que estaba detenido el director de la Casa de la Moneda, declaró que nada sabía.

Don Alvaro de Albornoz, dijo que mañana sale para Soria.

A las seis y media quedaron los ministros reunidos en Consejo, con la ausencia de don Fernando de los Ríos.

A LA SALIDA

A las ocho y cuarto abandonó la Presidencia el ministro de Fomento, quien dijo a los informadores que salía para realizar una visita de urgencia. Agregó que mañana publicará la "Gaceta" el decreto de Cortes Constituyentes.

Poco después salió el señor Lerroux, el cual manifestó que había sido autorizada la publicación de los periódicos suspendidos.

Se le preguntó si había intervenido él como presidente de la Asociación de la Prensa y dijo que no, que había sido acuerdo del Consejo.

Dijo el ministro de Estado a los periodistas que había tenido noticias de Río Janeiro, según las cuales el poeta Villaespesa se encuentra paralítico y en situación muy crítica. Añadió que había ordenado se le ayudase y facilitasen recursos para su repatriación.

Don Marcelino Domingo dijo que había sido aprobada una orden dictando normas para regular la actuación de los auxiliares de las Facultades de Ciencias para la votación en la elección de Rector y vicerrector.

En realidad—añadió—esto venía haciéndose ya para la elección de los decanos.

Otra disposición de Instrucción es la relativa a la intervención de los estudiantes en las votaciones.

Las Asociaciones dependientes de la F. U. E. nombrarán dos delegados por sección en las Facultades de Ciencias y uno por curso en las de Derecho, representando éstos a todos sus compañeros con voz y voto.

Se le preguntó al ministro de la Gobernación si se publicará mañana "A B C", y dijo que lo hará una vez publicado el decreto de convocatoria de Cortes, lo mismo que "Mundo Obrero". Los periódicos—añadió—gozarán de la máxima libertad para exponer sus doctrinas, pero que el Gobierno no renuncia, desde luego, a todas sus facultades.

Interrogado el señor Maura sobre la fecha de las elecciones municipales pendientes, dijo que no pueden ser el domingo porque ese día se han de elegir los cargos para la Justicia municipal, siéndolo por lo tanto en el otro domingo.

Solo se celebrarán las que hubieran sido antes anuladas, pues en lo que se refiere a las verificadas tengo el propósito de no anular más que aquellas de las que haya actas notariales de presencia por infracciones graves.

Cuando salió el señor Alcalá Zamora, declaró que la reunión había sido más breve de lo que esperaban, porque examinada la querrela presentada por el fiscal de la República contra los exministros de la Dictadura, se acordó que sean las Cortes las que resuelvan sobre su tramitación.

Interrogado acerca de si habían tratado del nombramiento de Alto

Comisario, dijo que sí, pero que habían surgido algunas dificultades por estar enfermo un general de los que han de ser sustituidos por el nombramiento del jefe de las fuerzas militares.

LA REFERENCIA OFICIOSA

A la cabeza de la referencia oficiosa figura una nota diciendo que el Consejo examinó la querrela presentada por el fiscal de la República contra los exministros de la primera Dictadura, por subversión del régimen constitucional, en la que se reconoce la responsabilidad del Monarca y se declara la incompatibilidad del Tribunal Supremo.

El Gobierno, ante tal dificultad, acordó dejar a las Cortes la resolución.

Las disposiciones aprobadas son: Nombrando ministros del Tribunal de Cuentas, a don Pablo Salmerón y a don José Domínguez Barbero, y fiscal a don José de Benito Mantel.

Decreto revisando la obra legislativa de la Dictadura referente a Marruecos y Colonias.

Comunicaciones.—Decreto señalando las facultades y obligaciones de la Dirección de Aeronáutica civil.

Suspendiendo los giros postales en todas las oficinas de Correos en domingo.

Jubilando al Jefe de Administración don Martín de León Fernández.

Fusionando las escalas administrativa y técnica en la general de Telégrafos.

Instrucción.—Decreto sobre la percepción de haberes por el presidente y jefes de sección del Instituto Nacional de Física y Química.

Nombrando director de la Escuela de Odontología a don Ciriaco Juan Mañés y Retana.

Decreto relacionando los monumentos que pertenecen al Tesoro artístico.

Orden sobre nombramiento de directores y vice-directores, secretarios y vice-secretarios de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza.

Gobernación.—Manteniendo la detención del ex-ministro don Galo Ponte.

Hacienda.—Decreto sobre la reorganización de las zonas, puertos y depósitos francos.

Nombrando representante del Gobierno en la zona franca de Barcelona a don Manuel Morales Pareja.

Declarando subsistente, con las modificaciones necesarias, el Estatuto de Redacción.

Jubilando al interventor central don

UNA ENTREVISTA POLITICA

Don Melquiades Alvarez visita al Jefe del Gobierno, diciendo después el presidente que la visita había sido muy cordial y que se hicieron mutuos ofrecimientos

Madrid.—Esta mañana acudió a la Presidencia el político asturiano don Melquiades Alvarez.

Los periodistas esperaron la salida del jefe reformista, al que preguntaron por el objeto de la visita.

He venido—replicó don Melquiades—a devolver la visita que el señor Alcalá Zamora me hizo en mi casa recientemente, y desde aquí marcho a visitar a los señores Lerroux y Maura, que también me visitaron con motivo del accidente que sufrí en el Palace.

—Han hablado algo de política?—interrogó un periodista.

—Sí, pero de política general.

—Pronunciará usted la segunda parte del discurso que quedó truncado en el Palace?—preguntó otro de los informadores.

—Es posible. Desde luego me propongo hacer un viaje a Oviedo a mediados de mes y seguramente allí pronunciaré la segunda parte de mi discurso.

Al salir el jefe del Gobierno confirmó que había estado a visitarle don Melquiades Alvarez, y agregó que la entrevista había sido muy afectuosa, por lo que estaba muy satisfecho.

—Hemos hablado de política y de aquellos problemas que requieren una urgente solución. Como ya dije la conversación fué cordialísima y por ambas partes hubo mutuos ofrecimientos.

Dió cuenta de que le había visitado también el embajador portugués con una comisión de oficiales de su país.

Se le preguntó si llevaría al Consejo los nombramientos de Alto Comisario y jefe de las fuerzas de Marruecos y dijo que no sabía.

Terminó anunciando que la reunión ministerial habría de ser más larga que de costumbre.

TEATRO CAMPOAMOR

Gran Compañía de Zarzuela y Ópera de RAFAELA HARO DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

A las 4 (popular) - A PETICION DEL NUMEROSO PÚBLICO

La bonita zarzuela del maestro Guerrero

“LOS GAVILANES”

Triunfo inmenso del barítono asturiano LAURO MENENDEZ.

A las 6 en punto (Gran moda) A las 10 y media (especial)

1.ª La revista cómica lírica, fantástica callejera de los maestros Chueca y Valverde

“LA GRAN VIA”

2.ª La zarzuela de costumbres aragonesas, música del maestro Serrano

“LOS DE ARAGON”

por José Fernández y Lauro Menéndez

FIN DE FIESTA a cargo de los eminentes artistas José Fernández (tenor), Lauro Menéndez (barítono) y Rafaelita Haro (tiple).

TEATRO JOVELLANOS

A las 4 (popular) - A las 7 y 1/4 (moda) - A las 10 y 1/2 (especial)

EXITO del gran film sonoro, todo acción, emoción

“La Legión Fronteriza”

por RICHARD ARLEN, JACK HOLT y FAY WRAY.

Tres valientes centauros del Oeste disputándose el amor de una mujer.

VUELVE A HABLAR EL CONDE

Romanones se refiere a los acontecimientos que precedieron a la implantación de la República

Madrid.—El conde de Romanones publica hoy un artículo del que recogemos algunos párrafos.

Dice que los acontecimientos del 14 de Abril constituyeron para todos los españoles y todos los partidos una sorpresa desconcertante.

Si lo mismo socialistas que republicanos se hubieran dado cuenta del estado de opinión, tanto en el campo como en la ciudad, no hubieran decidido abstenerse en las elecciones a diputados a Cortes anunciadas por el Gobierno de Berenguer, ni tampoco se hubiera preparado un movimiento militar contra el régimen monárquico.

¿No hubiera sido más sencillo aguardar para someter la República al resultado de las elecciones a diputados que escribir en las páginas de la Historia de España el prólogo sangriento e infecundo de Jaca?

El Gobierno de Berenguer abandonó el Poder cuando dió cuenta de que las elecciones preparadas por él no podían ser la representación del país por el hecho de la defección de las fuerzas de la extrema izquierda.

A la caída de este Gobierno, el conde de Romanones se ofreció a contribuir con todo ardor a la sustitución, convencido como estaba de que la Monarquía se encontraba seriamente amenazada desde la extinción de la Dictadura; y que si tenía todavía una carta que jugar para salvarse, ésta se encontraba solamente en la restauración completa del régimen constitucional, a la que no podía llegarse más que por el voto en las elecciones. Por eso he abogado por la formación de un Gobierno de todos los inconcisos de concentración.

Las elecciones municipales debían de ser sinceras y lo fueron hasta la ingenuidad. No debemos lamentarnos, no debemos considerar que cometimos un error; yo creo, por el contrario, que rendimos a España el más señalado servicio.

Si ese Gobierno de concentración se hubiera constituido inmediatamente a la caída de la Dictadura, tal vez el resultado de las elecciones hubiera sido otro.

Las elecciones municipales debían de ser sinceras y lo fueron hasta la ingenuidad. No debemos lamentarnos, no debemos considerar que cometimos un error; yo creo, por el contrario, que rendimos a España el más señalado servicio.

Es verdad que el Gobierno hubiera

Gitanillo de Triana en estado desesperado. En Cuenca ha sido descubierto el archivo del famoso jefe de policía de Barcelona general Arlegui, conteniendo importantes documentos

EL ESTADO DE “GITANILLO” Madrid.—Hace unos momentos hemos telefonado al Sanatorio preguntando por el estado del diestro “Gitanillo”, contestándonos que es desesperado.

EL ARCHIVO DE ARLEGUI Cuenca.—Como delegado de la Dirección General de Seguridad se presentó en esta población don Mariano López Lucas, quien en compañía de cuatro agentes se presentó

más importantes aparecen separadas. Para verificar el registro se les exigió mandato judicial que pidieron por teléfono.

El descubrimiento ha producido gran expectación, recordándose que cuando el general Arlegui cesó en el cargo de jefe superior de la Policía en Barcelona, se trasladó directamente a Cuenca.

Verificado el registro y hecho cargo del archivo, el señor López Lucas regresó a Madrid. Se asegura que ha sido detenido el señor Cabanna.

HUNDIMIENTO DE UN PUENTE COLGANTE París.—Cuando se efectuaban las pruebas del puente colgante de San Dionisio, sobre el río Isle, sobrevino la rotura de los cables, cayendo al agua varios camiones cargados de arena, numerosas personas y las autoridades que asistían a las pruebas.

En la catástrofe han perecido doce personas y resultando varios heridos.

Teatro del Principado

Hoy

Festividad del Corpus

A las 4 A las 7 y 1/4 A las 10 y 1/2

El Golfllo de Lavapiés

DOS PARTES

Dialogada en español por el popular PITOUTO

Grandioso éxito de la superproducción M. G. M.

IALELUYAI

La película de arte puro que evoca y canta el alma de los negros.

Gran Popular Cinema

A las 3, 5, 7 y 1/4 y 10 y 1/2

Interesante reestreno

El río en llamas

Grandiosa producción «Gaumont» por la eximia actriz

Mary Carr

en el domicilio del capitán de Intendencia don Luis Cabannas, hijo político del general Arlegui.

En la finca encontraron, al efectuar un registro, el archivo completo del jefe superior que fué de la Policía barcelonesa. Dicho archivo se hallaba encerrado en dos cajas de hierro.

El archivo se compone de dos ficheros de extraordinario interés, porque en él se contienen cartas y documentos que muestran las relaciones de la Policía con determinados elementos sindicales; y un clasificador de cartas, en el que las

podido no respetar la ley electoral, que hubiera batado el convocar a las elecciones en la mitad de los colegios, no en todos... ¿Pero qué venía a ser entonces el respeto a la legalidad?

Cuando sostuve que era necesario apartar al Gobierno de la lucha, añadí que lo peor que podía ocurrir era la derrota de la Monarquía, y por muy

deplorable que fuera esta hipótesis, al menos su realización evitaría la revolución sangrienta o un golpe de estado militar.

Jamás pudo el Gobierno suponer que se registraría una catástrofe tan completa. Se contaba en Barcelona el triunfo de la Liga, y un empate en Valencia y Zaragoza, al mismo tiempo que una victoria de los republicano-socialistas en las ciudades en que domina el elemento obrero. Lo que no podíamos nunca suponer era la derrota en Guadalajara, ni en Cuenca, Teruel... en fin, en una palabra, en todas las ciudades españolas, menos en cuatro.

Después de estos resultados, el cambio de régimen era inevitable. Los republicano-socialistas consiguieron tan grande triunfo, porque además de los afiliados les apoyaron los electores llamados neutros, que votaron no tanto la República como el fin del régimen vigente.

Las elecciones fueron sinceras: ni hubo compra de votos, ni sustituciones; por eso su veredicto lo repetimos sin titubeos. Sentimos un gran pesar, pero el veredicto nos fué impuesto.

MATA GUCARACHAS CASTILLO

Garantía absoluta. B. 0,95

deplorable que fuera esta hipótesis, al menos su realización evitaría la revolución sangrienta o un golpe de estado militar.

Jamás pudo el Gobierno suponer que se registraría una catástrofe tan completa. Se contaba en Barcelona el triunfo de la Liga, y un empate en Valencia y Zaragoza, al mismo tiempo que una victoria de los republicano-socialistas en las ciudades en que domina el elemento obrero. Lo que no podíamos nunca suponer era la derrota en Guadalajara, ni en Cuenca, Teruel... en fin, en una palabra, en todas las ciudades españolas, menos en cuatro.

Después de estos resultados, el cambio de régimen era inevitable. Los republicano-socialistas consiguieron tan grande triunfo, porque además de los afiliados les apoyaron los electores llamados neutros, que votaron no tanto la República como el fin del régimen vigente.

Las elecciones fueron sinceras: ni hubo compra de votos, ni sustituciones; por eso su veredicto lo repetimos sin titubeos. Sentimos un gran pesar, pero el veredicto nos fué impuesto.

Camioneta “Federal”

de 2 y media toneladas, toda prueba, se alquila o vende.

Razón: Teléfono 2308.

OVIEDO.

COÑAC

PEMARTIN

Agente exclusivo en Asturias

FACUNDO SERRANO—OVIEDO

deplorable que fuera esta hipótesis, al menos su realización evitaría la revolución sangrienta o un golpe de estado militar.

Jamás pudo el Gobierno suponer que se registraría una catástrofe tan completa. Se contaba en Barcelona el triunfo de la Liga, y un empate en Valencia y Zaragoza, al mismo tiempo que una victoria de los republicano-socialistas en las ciudades en que domina el elemento obrero. Lo que no podíamos nunca suponer era la derrota en Guadalajara, ni en Cuenca, Teruel... en fin, en una palabra, en todas las ciudades españolas, menos en cuatro.

Después de estos resultados, el cambio de régimen era inevitable. Los republicano-socialistas consiguieron tan grande triunfo, porque además de los afiliados les apoyaron los electores llamados neutros, que votaron no tanto la República como el fin del régimen vigente.

Las elecciones fueron sinceras: ni hubo compra de votos, ni sustituciones; por eso su veredicto lo repetimos sin titubeos. Sentimos un gran pesar, pero el veredicto nos fué impuesto.

deplorable que fuera esta hipótesis, al menos su realización evitaría la revolución sangrienta o un golpe de estado militar.

Jamás pudo el Gobierno suponer que se registraría una catástrofe tan completa. Se contaba en Barcelona el triunfo de la Liga, y un empate en Valencia y Zaragoza, al mismo tiempo que una victoria de los republicano-socialistas en las ciudades en que domina el elemento obrero. Lo que no podíamos nunca suponer era la derrota en Guadalajara, ni en Cuenca, Teruel... en fin, en una palabra, en todas las ciudades españolas, menos en cuatro.

Después de estos resultados, el cambio de régimen era inevitable. Los republicano-socialistas consiguieron tan grande triunfo, porque además de los afiliados les apoyaron los electores llamados neutros, que votaron no tanto la República como el fin del régimen vigente.

Las elecciones fueron sinceras: ni hubo compra de votos, ni sustituciones; por eso su veredicto lo repetimos sin titubeos. Sentimos un gran pesar, pero el veredicto nos fué impuesto.

Salón Toreno

Hoy

A las cuatro y cuarto

A las 7 y cuarto A las 10 y media

El partido internacional de fútbol

ITALIA-ESPAÑA

La colosal superproducción UFA

Retorno al Hogar

Uno de los mayores éxitos cinematográficos de la famosa marca alemana

CREACION DE

Dita Parlo, Gustav

Froelich y Lars Hanson

deplorable que fuera esta hipótesis, al menos su realización evitaría la revolución sangrienta o un golpe de estado militar.

Jamás pudo el Gobierno suponer que se registraría una catástrofe tan completa. Se contaba en Barcelona el triunfo de la Liga, y un empate en Valencia y Zaragoza, al mismo tiempo que una victoria de los republicano-socialistas en las ciudades en que domina el elemento obrero. Lo que no podíamos nunca suponer era la derrota en Guadalajara, ni en Cuenca, Teruel... en fin, en una palabra, en todas las ciudades españolas, menos en cuatro.

Después de estos resultados, el cambio de régimen era inevitable. Los republicano-socialistas consiguieron tan grande triunfo, porque además de los afiliados les apoyaron los electores llamados neutros, que votaron no tanto la República como el fin del régimen vigente.

Las elecciones fueron sinceras: ni hubo compra de votos, ni sustituciones; por eso su veredicto lo repetimos sin titubeos. Sentimos un gran pesar, pero el veredicto nos fué impuesto.

deplorable que fuera esta hipótesis, al menos su realización evitaría la revolución sangrienta o un golpe de estado militar.

Jamás pudo el Gobierno suponer que se registraría una catástrofe tan completa. Se contaba en Barcelona el triunfo de la Liga, y un empate en Valencia y Zaragoza, al mismo tiempo que una victoria de los republicano-socialistas en las ciudades en que domina el elemento obrero. Lo que no podíamos nunca suponer era la derrota en Guadalajara, ni en Cuenca, Teruel... en fin, en una palabra, en todas las ciudades españolas, menos en cuatro.

Después de estos resultados, el cambio de régimen era inevitable. Los republicano-socialistas consiguieron tan grande triunfo, porque además de los afiliados les apoyaron los electores llamados neutros, que votaron no tanto la República como el fin del régimen vigente.

Las elecciones fueron sinceras: ni hubo compra de votos, ni sustituciones; por eso su veredicto lo repetimos sin titubeos. Sentimos un gran pesar, pero el veredicto nos fué impuesto.

Guide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padece también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

DE VENTA EN FARMACIAS

deplorable que fuera esta hipótesis, al menos su realización evitaría la revolución sangrienta o un golpe de estado militar.

Jamás pudo el Gobierno suponer que se registraría una catástrofe tan completa. Se contaba en Barcelona el triunfo de la Liga, y un empate en Valencia y Zaragoza, al mismo tiempo que una victoria de los republicano-socialistas en las ciudades en que domina el elemento obrero. Lo que no podíamos nunca suponer era la derrota en Guadalajara, ni en Cuenca, Teruel... en fin, en una palabra, en todas las ciudades españolas, menos en cuatro.

Después de estos resultados, el cambio de régimen era inevitable. Los republicano-socialistas consiguieron tan grande triunfo, porque además de los afiliados les apoyaron los electores llamados neutros, que votaron no tanto la República como el fin del régimen vigente.

Las elecciones fueron sinceras: ni hubo compra de votos, ni sustituciones; por eso su veredicto lo repetimos sin titubeos. Sentimos un gran pesar, pero el veredicto nos fué impuesto.

Anoche, lucieron los Trascorrales una espléndida verbena eléctrica

La modernísima Sociedad de “bollos” y vino, y otros beneficios, denominada “La Catedral”, que tiene por domicilio los concurridos Trascorrales, celebró anoche su primer número de fiestas con la mayor brillantez y orden.

La música y el baile duró hasta las tantas de la noche en vista del calor sufrido por el día y de lo agradable que resultaba la temperatura a aquellas horas.

Hoy, jueves, se efectuará, por la tarde, y en la Plaza de los Trascorrales, el reparto del bollo y vino, haciéndose luego la romería, y a las diez de la noche tendrá lugar la segunda gran verbena.

Julio Zarraluqui y nombrando a don Julio Gómez.

Guerra.—Decreto dictando normas para la revisión de los expedientes de recompensas por méritos de guerra.

Reorganización de las fuerzas militares de Marruecos.

Nombrando al teniente general don Francisco Perales, vocal de la Junta Clasificadora de ascensos para el generalato.

Idem para el mando de la primera brigada de Artillería (Madrid), a don Joaquín Paz.

Idem para la primera brigada de Infantería (Madrid), a don Rafael Rodríguez de Rivera.

Idem para la segunda de Montaña, a don José Fernández Villabrille.

Idem jefe de la circunscripción oriental de Marruecos, a don Leopoldo García Boloix.

Idem de la occidental, a don Gregorio Benito.

LA OPINION DE D. JULIAN BESTEIRO

El catedrático socialista habla de su partido y de aquellos problemas más interesantes entre los planteados actualmente en España

Madrid.—“El Sol” publica unas interesantes manifestaciones del señor Besteiro.

Refiriéndose a cómo lucha el Partido Socialista frente a la hostilidad de sindicalistas y comunistas, dice que el socialismo sigue su camino con una potencia vital que en vano tratarán de destruir las fuerzas sociales hostiles. Ya hemos vencido—agrega—ofensivas más vigorosas y hemos vencido con una amplia táctica de mera resistencia, sin apelar a los recursos ilícitos a que recurren nuestros adversarios.

Lo mejor sería no pasar por esas crisis, pero ello no depende solamente de nosotros.

Sobre el problema de la tierra, es evidente la necesidad de defender al arrendatario contra el señor de la tierra. Hay que crear instituciones de crédito agrícola y ensayar las explotaciones colectivas de las grandes propiedades.

Los decretos publicados por el

Peluquero de Señoras

On ulaciones a domicilio

ESPECIALIDAD EN PERMANENTES Y AL AGUA

José G. Barbaio. Diplomado en Barcelona.

Avisos: Depósito de L. za de S. Claudio, S. Juan, 1 y Gascuña, 31. Tel. 18.4 Oviedo

Ministerio del Trabajo parecen responder a una buena orientación.

Pero a mí me parece tan esencial como la reforma agraria desde la “Gaceta”, salir al paso de algunos prejuicios, que de persistir harían estéril la reforma. Me refiero, por ejemplo, al prejuicio de que España es un país agrícola y hay que intensificar la producción cerealista. Yo no veo el asunto de la misma manera, pues entiendo que España es un país industrial. Si siguiera siendo un país eminentemente agrícola, sería cada vez más pobre y llegaría a ser miserable.

La misma agricultura debería de industrializarse.

El precio de los productos agrícolas tiende vertiginosamente a de-

CARBURADOR “IRZ”

Principado 9 Teléfono 2178

crecer y si se llegase al cultivo de todas las tierras hoy improductivas, esos precios serían ruinosos.

Hay que orientar la política agraria más bien que a la extensión de los cultivos, a la limitación de cultivar solo aquellas tierras verdaderamente productivas, fomentar la ganadería, la repoblación forestal y la creación de grandes industrias.

Respecto al porvenir obrero en las organizaciones españolas, la sin-

MARIA LUISA

CONFECCIONES

FRUELA, 6, SEGUNDO

dicación obrera debe penetrar cada vez más en todos los organismos industriales de la nación, hasta constituir una verdadera democracia industrial que sea la ejecutoria de la vida de todo el país. Los trabajadores deben ser respetados en el trabajo y respetados en el descanso y en los goces de los más nobles bienes asequibles a los hombres, que son los bienes de la cultura.

Acercar de la cuestión religiosa, dice el señor Besteiro que deben

afrontarse tres problemas existentes, pero no crear los que no existen.

Yo—agrega—trataría los problemas religiosos de España bajo el punto de vista económico. Algunos de ellos son simples negocios y aún malos negocios disfrazados. Me parece que el medio más eficaz de promover la libertad religiosa sería que no se nos obligara a pagar el culto a los que por motivos de con-

PERDIDA

Se gratificará espléndidamente a quien dé razón de un perro que atende por «PICO», extraviado hace cuatro días, raza «Pequinés» y color marrón oscuro. Diríjase a esta Administración.

Distinción merecida

Hemos podido admirar en los escaparates de la Joyería Pedro Alvarez la Medalla del Trabajo construida por encargo en aquella Casa y dedicada por suscripción al insigne Maestro don Urbano Lasúrtegui.

Dicha Medalla, verdadera joya artística y de gran valor, a base de oro, platino y brillantes, acredita una vez más la Joyería del señor Alvarez, antigua y especializada en toda esta clase de trabajos, por el que nuevamente le felicitamos.

Almacenes de Muebles

Plaza Catedral

Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en

COMEDORES

DORMITORIOS

DESPACHOS

Y OTROS ARTICULOS

NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

deplorable que fuera esta hipótesis, al menos su realización evitaría la revolución sangrienta o un golpe de estado militar.

Jamás pudo el Gobierno suponer que se registraría una catástrofe tan completa. Se contaba en Barcelona el triunfo de la Liga, y un empate en Valencia y Zaragoza, al mismo tiempo que una victoria de los republicano-socialistas en las ciudades en que domina el elemento obrero. Lo que no podíamos nunca suponer era la derrota en Guadalajara, ni en Cuenca, Teruel... en fin, en una palabra, en todas las ciudades españolas, menos en cuatro.

TEATRO CAMPOAMOR

Gran Compañía de Zarzuela y Ópera de RAFAELA HARO DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

A las 4 (popular) - A PETICION DEL NUMEROSO PÚBLICO

La bonita zarzuela del maestro Guerrero

“LOS GAVILANES”

Triunfo inmenso del barítono asturiano LAURO MENENDEZ.

A las 6 en punto (Gran moda) A las 10 y media (especial)

1.ª La revista cómica lírica, fantástica callejera de los maestros Chueca y Valverde

“LA GRAN VIA”

2.ª La zarzuela de costumbres aragonesas, música del maestro Serrano

“LOS DE ARAGON”

por José Fernández y Lauro Menéndez

FIN DE FIESTA a cargo de los eminentes artistas José Fernández (tenor), Lauro Menéndez (barítono) y Rafaelita Haro (tiple).

TEATRO JOVELLANOS

A las 4 (popular) - A las 7 y 1/4 (moda) - A las 10 y 1/2 (especial)

EXITO del gran film sonoro, todo acción, emoción

“La Legión Fronteriza”

por RICHARD ARLEN, JACK HOLT y FAY WRAY.

Tres valientes centauros del Oeste disputándose el amor de una mujer.

VUELVE A HABLAR EL CONDE

Romanones se refiere a los acontecimientos que precedieron a la

DE LA HUELGA MINERA EN ASTURIAS

Las impresiones del día de ayer, que confirman y amplían la de días anteriores, permiten confiar en una rápida y franca solución del conflicto, impuesta por la reintegración de los obreros al trabajo

Se han registrado algunos actos de sabotaje, obligando a la suspensión de los trabajos en diversos grupos. Interesante nota de la representación patronal en el Comité paritario sobre la Jornada de trabajo en las minas

En Oviedo MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Hablando del actual conflicto minero dijo ayer el Gobernador a los periodistas que, por las noticias recibidas, obtenía la impresión de que marchaba por vías de franca solución, pues ya van reintegrándose muchos más obreros al trabajo y todo hace esperar que no fine la semana sin que se restablezca la normalidad en las labores mineras.

Después dió cuenta de los siguientes datos respecto a la jornada de hoy que había recibido:

En el Fondón entraron doscientos obreros más y en el Sotón sólo dejaron de acudir veinte.

En la Hullera Española los trabajos se realizan con toda normalidad, igual en el coto de Saús.

En Lieres el paro es total. En el Caudal sólo faltaron treinta obreros de los ciento setenta allí empleados, y en "Desquite" acudieron ciento ochenta de los ciento treinta de que consta la plantilla.

ALGUNOS ACTOS DE SABOTAJE

En un monte inmediato a Bimenes fueron derribados dos postes de la línea de conducción de energía eléctrica, lo que obligó a paralizar los trabajos en las minas de aquella zona mientras no se repare la avería.

También fué cortada la línea que sirve energía eléctrica a las minas Candanal, Mosquitera, Braña del Río y Roselló, no pudiendo por lo tanto realizar las habituales labores.

En la Industrial Asturiana unos desconocidos volaron uno de los

TEATRO CAMPOAMOR Mañana estreno BAJO LOS TECHOS DE PARIS Magna producción sonora

castilletes donde va colocada la rueda que sirve de freno a los trenes de vagones, por cuyo motivo unos cuarenta obreros se vieron imposibilitados de trabajar.

En la reparación de todas estas averías se trabaja activamente y es casi seguro que hoy jueves puedan ya continuar los trabajos en los citados grupos.

NOTA OFICIOSA LA REPRESENTACION PATRONAL PARITARIA A LOS OBREROS DE LAS MINAS Y A LA OPINION PUBLICA

Con ocasión de la huelga parcial que, por derivaciones políticas y de oposición y de lucha contra el Sindicato socialista, de los obreros mineros de Asturias, sostiene en algunas minas el Sindicato Unico, un periódico regional alienta las violencias de lenguaje y los actos de destrucción con que sus elementos dirigentes ofrecen la medida de su capacitación y de su derecho a la confianza pública, con glosas y comentarios, al problema de la jornada subterránea minera, que revelan el más completo y lamentable desconocimiento de los términos en que el problema se halla planteado en el aspecto internacional, y de sus repercusiones en la vida económica de nuestra industria hullaera en relación con la misma industria en los demás países de Europa.

La representación patronal en el Comité paritario interlocal de Minería de Asturias, se cree en el deber de explicar a la opinión pública y muy especialmente a los obreros de las minas, para que la verdad respaldada entre la ignorancia o la confusión, que la jornada subterránea minera es en España y en Bélgica prácticamente la más corta y de menos duración de todas las minas de Europa.

En efecto, en España y en Bélgica, tenemos una jornada de presencia de ocho horas, contándose dentro de ellas el tiempo de bajada o entrada y el de subida o salida. La jornada de trabajo queda de hecho prácticamente reducida a poco más de siete horas, teniendo en cuenta el tiempo invertido en entradas y salidas.

En Francia y otros países hay una jornada de presencia de ocho horas, más el tiempo de entrada o

Hay que ser sinceros

En las circunstancias en que nos encontramos está permitido todo, menos engañar a los obreros. Porque además los engaños a la postre se pagan. Nosotros cuando a los obreros nos dirigimos no pensamos jamás en los intereses del periódico ni de ninguna clase privilegiada: pensamos solo en ellos y en decirles la verdad. Por eso hacemos nuestras unas frases publicadas ayer por nuestro distinguido colega "El Noroeste", en un fondo titulado "Reflexión".

No nos referimos al historial que hace de la jornada de las siete horas, y que nos parece equivocada. Pero ya decimos que no se trata de esto, sino de estas líneas de nuestro colega: "Es evidente que en la actualidad la organización económica industrial minera descansa en la jornada de ocho horas de trabajo y que esta organización económica industrial minera guarda íntima trabazón con la organización económica del resto de la industria española, en la que entra el carbón como materia prima. De ahí que nosotros—añade—RECONOZCAMOS LEALMENTE LA DIFICULTAD DE VOLVER A LA JORNADA MINERA DE SIETE HORAS SIN ANTES CONCERTAR DE NUEVO—DE ACUERDO CON SUMIDORES Y PRODUCTORES—LA ORGANIZACIÓN ECONOMICA INDUSTRIAL ADECUADA AL REGIMEN DE LAS SIETE HORAS."

Muy bien. Así está bien. Porque es lo mismo que nosotros habíamos escrito veinticuatro horas antes que nuestro colega de Gijón. He aquí nuestras palabras del martes: "En el plan de estructuración a que está hoy sujeto, ligado y amarrado el problema extractivo, con la tasa de precios, las empresas obligadas al consumo, la diversa naturaleza del carbón que se extrae, los jornales mínimos, las tarifas de transportes, con todo esto que forma una pila indestructible que repercute terriblemente sobre el carbón, NO HAY MANERA DE QUE DE HOY A MAÑANA SE CONCEDA UNA JORNADA QUE SUBVIERTA TODA LA ESTRUCTURACION ESTABLECIDA."

Y estimando la situación exactamente igual que nuestro colega gijonés, también escribimos un día antes: "TAL VEZ MAÑANA, EN UN PLAZO MAS O MENOS LEJANO, CON UNA NUEVA ESTRUCTURACION COMPLETA SOBRE LA INDUSTRIA EXTRACTIVA, PUDIERA PLANTEARSE EL ASUNTO." Y, añadíamos: "NO NOS PARECE MAL QUE SE CONCEDA LA JORNADA DE SIETE HORAS."

De modo que coincidimos con "El Noroeste" en que hoy por hoy, no se puede conceder la jornada de las siete horas, aunque estamos de acuerdo en la aspiración. Pero el colega reformista añade más: dice que no solo se equivocan sino que cometen una mala acción los que quieren convertir la aspiración de los obreros en rivalidad sindical.

Muy bien, también. Pero al colega le ha faltado sacar la consecuencia, que no puede ser otra que esta: Si la cuestión que se debate no tiene nada que ver con rivalidades de Sindicatos, y si hoy por hoy no es posible conceder la jornada de las siete horas, amigos obreros, la lógica pide que volváis al trabajo.

Esto es lo que le ha faltado decir a "El Noroeste" y esto es lo que decimos nosotros en aras de la más entrañable sinceridad. Las cosas claras siempre.

de salida, con lo cual la jornada de trabajo aumenta con relación a la de España en el tiempo invertido en una de estas operaciones. Prácticamente la jornada de trabajo efectivo en Francia es en realidad la de siete horas y media.

En Inglaterra la jornada de presencia es de ocho horas, más el tiempo invertido en las operaciones de entrada y salida. Prácticamente rige en Inglaterra, en verdad, una jornada de trabajo efectivo de ocho horas.

En Ginebra se estudia, desde hace tiempo, por las representaciones obreras, patronales y oficiales de los Gobiernos de los países productores de carbón, un acuerdo para llegar a la implantación de una jornada internacional de trabajo en las minas de carbón.

Allí se ha comprobado, con la exactitud de los datos anteriores la certeza de que la dificultad de acuerdo estriba en la diversidad de sistemas establecidos sobre la manera de contar cuando empieza y cuando acaba la jornada de trabajo, y en las repercusiones que en la economía general de las naciones de minería pobre, escasa o difícil, habría de producir la implantación de una jornada igual a la que se estableciese en naciones con minería rica, por la naturaleza privilegiada.

La minería española no podría económicamente soportar una jornada aún más inferior a la establecida en relación con la que rige en sus países productores competidores: Inglaterra y Polonia.

Y es lo cierto, y lo sabe todo el mundo, que el carbón inglés en grande escala, y en menor el polaco y el alemán, han venido y siguen viniendo en las mismas proporciones de tonelaje que en los tiempos de mayor estimación monetaria de la peseta.

La representación patronal paritaria, que es la misma que desde hace veinte años, viene dando ejemplo a España y al mundo de comprensión y buena disposición en sus relaciones con las representaciones obreras, aspira fundamentalmente de la capacitación y ciudadanía de los trabajadores de las minas de Asturias que en defensa de la propia in-

dustria que integran, habrán de saber esperar en el trabajo normal a que, sobre las bases que en Ginebra se convengan, pueda el Poder público español establecer aquellas medidas y disposiciones en relación a la jornada que sean una garantía para su trabajo, y una satisfacción para sus aspiraciones dentro de la industria hullaera nacional.

En Sotondio

Continúa en el mismo estado de ayer, respecto a nuestra villa, la huelga planteada por el Sindicato Unico de Mineros.

A última hora de anteañoche se repartieron unos manifiestos del Sindicato Unico dando cuenta a los obreros del fracaso de la huelga y aconsejándoles se reintegren al trabajo, haciéndolo así nada más que los aliados a su organismo. Los aliados al Unico ni uno solo entró en la mina, y, según nos manifestaron, cada vez sus entusiasmos son mayores por llegar a un feliz término.

En los grupos de "Santa Bárbara" y "San Mamés", nos dicen que faltan muchos obreros al trabajo, y en el grupo llamado "Minas de Varela" el paro es completo.

La cordura y sensatez entre los dos bandos es digna de encomio. Llevamos dos días de huelga, y a pesar de todas esas fantasías que se comentaban por la calle, no tenemos que registrar ni la menor nota discordante.

En este puesto se ha concentrado fuerza de la guardia civil por si sus servicios fueran necesarios. La llegada de los periódicos de la provin-

cia fué una nota simpática, pues el público, ávido de noticias, arrebató a los vendedores los diarios, que eran leídos en corrillos por el paseo, haciéndose luego vivos comentarios sobre el resultado de esta jornada.

La tranquilidad en el momento de depositar esta correspondencia en el correo, es completa.

En Laviana

Aquí son muy pocos los que no han entrado al trabajo, hasta tal punto, que podemos decir que las tareas de la mina se desenvuelven normalmente.

Si se han repartido con profusión manifiestos de uno y otro Sindicato, cada cual defendiendo sus puntos de vista, pero la determinación que hasta ahora han adoptado los obreros, es la de continuar trabajando en su mayoría, sin que creamos que pueda extenderse el paro dado el apoyo que estos obreros vienen prestando al Sindicato Minero de Asturias, cuyas orientaciones y órdenes secundan en los actuales momentos.

En Carbayín

De esta zona minera nos comunicaron a última hora de la tarde de ayer que en los grupos de Pumabule, Saús y Rosellón se ha trabajado normalmente en los dos días primeros de la semana; y ayer hubo

BAJO LOS TECHOS DE PARIS La mejor producción 1930 Mañana viernes en el TEATRO CAMPOAMOR

que suspender las faenas, retirándose los obreros, por haber sido cortados los hilos conductores de la energía eléctrica.

Seguidamente comenzaron los trabajos de reparación; y hoy habrán de reanudarse los trabajos.

También nos dicen que la guardia civil ha detenido a dos conocidos mineros por haber intentado cortar el paso a una camioneta que conducía obreros para "Mosquitera" y en la que iban también unos números de dicho cuerpo benemérito.

Reina tranquilidad en todos los grupos de esta zona.

En Sama de Langreo LA HUELGA SIGUE LO MISMO

Así como anteañoche el paro fué casi completo, ayer miércoles entraron al trabajo en algunas minas, mientras que en otras el paro fué total.

Los datos que tenemos de los sitios en donde entraron al trabajo, acusan el siguiente número de obreros:

El Fondón, entraron 177; Carbones Asturianos, 20; la Modesta, 42; Carbones del Pontico, 140; Carbones La Nueva, 150; Minas Escobio, 100.

En La Justa, Campanal, Respinedo y Llascaras (pozo), según nos informan, no entró ningún obrero.

La huelga, con relación al día del martes, es menos intensa en toda esta zona minera.

El día de ayer, como los anteriores, transcurrió sin el menor incidente. Desde luego la efervescencia entre la clase trabajadora es muy grande, pero la huelga se desarrolla pacíficamente.

Pese a la gravedad del conflicto planteado, los obreros de las minas, los sufridos topes humanos, están dando pruebas de gran cordura, pues así lo han demostrado en los días que llevan de huelga.

El Gobierno no debe dejar pasar un día más sin tomar cartas en el

DE LA VIDA LOCAL

La industria hotelera de nuestra ciudad experimenta notables mejoras con las reformas recientemente introducidas en el Hotel Inglés

Esa curiosidad bien encauzada que tan estimables frutos suele reportar, nos ha brindado ocasión para que nos ocupemos, si quiera sea ligeramente, de las notables mejoras experimentadas en nuestra ciudad por la Industria Hotelera.

Lo que señalamos que parece escucharse en el más intencionado sofisma, si recordamos la tan llevada y traída discusión del problema hotelero en Oviedo, no es hijo de las vanas pretensiones del reclamo, sino que extensos de todo aquello que pudiera parecerlo, lo que nos ha animado a escribir estas líneas, no es otra razón que la evidente realidad acusada con motivo de las recientes reformas llevadas a cabo por el acreditado Hotel Inglés.

He aquí un moderno Hotel situado en el corazón de nuestra ciudad, en la intersección de nuestras típicas calles de Fruela y José Tartiere; un establecimiento que si bien no cuenta en su fachada con aparatosas líneas arquitectónicas, tiene aliadas en su esencial misión interior todas las comodidades y confort que el turista y viajero pudieran apetecer en el más lujoso Hotel de la península. Un Hotel que no ha gustado nunca de las rimbombantes galas que caracterizan las aparentes suntuosidades de cierta sociedad, hoy más que nunca en el brete de quedar trasnochadas.

Un establecimiento tal, que atempera en todo momento el primordial interés de su actividad, restaurando y renovando, como ha poco lo ha hecho las exigencias básicas de su servicio interior; amueblando escrupulosamente todas las habitaciones y cuartos de baño, obedeciendo en todo momento sus principales cuidados a la parte higiénica con que están dotados los servicios, prestando gran atención y preferencia al servicio de cocina, donde también radica uno de los mayores créditos de que goza el Hotel Inglés.

No es extraño, pues, que con tales palancas tenga asegurado Oviedo un Hotel de primer orden que no sólo honra a nuestra provincia, sino también a España.

por fin llegó el verano

y con él la vida al aire libre, la única parte del año que merece la pena de vivir, la parte en que, sin saber porqué, todos somos más joviales, estamos todos dispuestos a verle a las cosas «la parte buena», la época en que la inmensa mayoría somos optimistas.

artículos de: señora caballero y niño perfumería: la mayor existencia de la provincia. bisutería: collares bolsos pulseras etc. etc. artículos de regalo, un artículo con la etiqueta de Vega uría, 32, Oviedo. es siempre un regalo elegante, discreto. La etiqueta de esta casa está, hace años acreditada en toda la provincia como la etiqueta de los regalos. Compruébelo en los santos en las bodas en los bautizos. Poca ganancia mucha venta es el sistema de Vega uría, 32, Oviedo.

des, aunque nos consta que nuestro Ayuntamiento viene trabajando en este sentido.

UN MITIN

Organizado por el Sindicato Unico se celebró en el parque Infantil un mitin en el que hicieron uso de la palabra los propagandistas Escobar, Prieto, Ferrás y Rojas.

Todos los oradores coincidieron en sus ataques al Gobierno y al Sindicato de Mineros Asturianos, incitando a los obreros a proseguir en la huelga hasta conseguir el logro de sus peticiones.

El acto se deslizó con toda normalidad.

Otra vez el hollín

Hubo ayer un conato de incendio en la casa número 52 de la calle de Uria

Otra vez el hollín estuvo a punto de producir un serio siniestro, que afortunadamente no fué así gracias a la oportuna presencia del Cuerpo de bomberos y de la eficacia de sus trabajos en la extinción del fuego. Ayer le tocó en "suerte" a la bohardilla de la casa número 52 de la calle de Uria, propiedad de doña Lucinda Menéndez y habitada aquélla por don Guzmán Suárez.

Por efecto del fuego se vino la techumbre de la cocina abajo, dejando sus buenos dos carros de hollín sobre el piso.

Como decimos más arriba, la llegada de los bomberos fué rápida, y gracias a eso el siniestro no pasó a más, aunque por no estar asegurados los muebles, supone bastante trastorno y pérdida de pesetas para el señor Suárez, ocupante de la mencionada vivienda.

CORTES DE PAÑO. Recibimos una partida tremenda de géneros estupendos y los vendemos con el 25 por 100 de descuento. "EL ESCUDO" - Uria, 56 (Frente las Normales)

MUEBLES-PIANOS

Para comprar los mejores por menos precio, visite la nueva CASA BLANCO Pianos a plazos de 50 pesetas mensuales, Gramófonos y Disco Pianos Uria, 6, OVIEDO Muebles Uria, 46

Informaciones de la Región

CECIEDA

FIESTA DE LAS FLORES

El domingo, último día del mes de Mayo, se celebró con todo esplendor la fiesta a María Madre del Amor Hermoso. Por la mañana Comunidad general, que se vio concurridísima, pues fueron muchos los fieles que se acercaron a recibir el Pan de los Angeles, entre ellos muchos niños que lo hacían por primera vez. Las niñas lucían preciosas con sus albos trajes, reflejándose en sus lindas y angelicales caritas la satisfacción y orgullo de que se hallaban poseídas en esos momentos tan felices de su vida. A las once Misa solemne. Por la tarde sermón a cargo del R. P. Arsenio, de la Orden de Carmelitas de Oviedo, que cantó un himno a María, ponderando sus grandezas y el cariño que por sus hijos siente nuestra excelsa Madre la Virgen María.

Después la procesión, que, gracias a que el día se mantuvo sin llover, se vio lucidísima, con orden admirable. La imagen de la Virgen era llevada por cuatro garridos mozos. Se sentía uno conmovido al ver la pequeña imagen del Niño Jesús, llevada por cuatro niños que en la mañana habían hecho su primera Comunión y se sentían orgullosos de su dulce carga y de ver sus pechos cruzados por blancas bandas de dorados flecos, y ocho hermosas niñas con sus blancos trajes de primera Comunión llevando cuatro la imagen de la Virgen Niña y las otras cuatro portando hermosos ramos de flores, de las que ese día se hizo gran derroche, así en la iglesia como en la calle, pues este año las había en abundancia.

ENFERMOS

Se encuentra gravemente enfermo nuestro distinguido amigo don Aurelio Nevares y le han sido administrados los Santos Sacramentos. Hacemos fervientes votos porque nuestro estimado amigo recobre la salud y lo veamos pronto restablecido de su dolencia.

—Se haya un poco más aliviada de sus dolencias nuestra buena amiga doña Rosenda Nevares de Teresa. De lo que nos alegramos mucho.

FALLECIMIENTO

En la mañana del 26 dejó de existir, a la edad de 85 años, nuestro antiguo vecino don Manuel. Aún no hacía tres meses que había fallecido su esposa.

Damos el más sentido pésame a su hija María, nuestra buena amiga, que en tan corto tiempo ha sufrido tan rudos golpes.

BIEN VENIDA

Procedentes de México han llegado a esta los distinguidos señores don Felipe Sánchez y su bella esposa doña Cristina Suárez, acompañados de sus hermosos hijos. Pasarán una temporada al lado de sus hermanos nuestros queridos amigos los señores de España (don Ricardo).

Les deseamos grata estancia entre sus familiares, los que hace años no tenían el gusto de verlos.
—Procedente de Bimenes, y acompañada de su graciosa hijita

Martita, ha venido a pasar unos días en esta la distinguida señora doña Concha Alonso, viuda de Sánchez.

LUANCO

EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Los simpatizantes y afiliados al partido radical socialista se reunieron el domingo en el Teatro Moderno, con objeto de cambiar impresiones y elegir Directiva.

Esta fue formada por los siguientes señores:
Presidente, don Ulpiano Fernández; vice, don Evaristo Gutiérrez; secretario-tesorero primero, don José Fernández; secretario-tesorero segundo, don Nicolás Galcerán; vocales: don Ramón Galcerán, don Alejandro Alvargonzález Malleza y don Evaristo Palicio.

PARA JUEZ MUNICIPAL

El joven abogado don Dionisio Alvaré presentará su candidatura el próximo día 7 para Juez municipal de este término municipal con el carácter de independiente.

Para los cargos de Juez suplente, Fiscal y Fiscal suplente nos dicen se presentan los señores don Nicolás Galcerán, don Carlos D'Suagné y don Ulpiano Fernández, respectivamente.

LOS QUE SE CASAN

Cinco amonestaciones se leyeron en nuestro templo parroquial, entre ellas la de la señorita Angeles Fernández Cuervo, de esta buena sociedad, con el señor don Antonio López, teniente de nuestro Ejército.

Para el día 13, santo del novio, se efectuará su enlace y con ese motivo están recibiendo muchos y valiosos regalos, prueba de las muchas simpatías con que cuentan.

Daremos cuenta a nuestros lectores el día de la nupcial ceremonia.

DEL DOMINGO

Con motivo de la espléndida del día, Valparaíso, cine y baile del Moncho, se vieron sumamente concurridos. Nuestro Luanco F. C. fué de excursión a Avilés. Nada sabemos de su actuación. Suponemos que fué brillante, pues así nos tiene acostumbrados.

LA VOZ DE ASTURIAS se vende en la tienda del señor don José Alonso.

BLIMEA

PÉRDIDA

El domingo, día 24, se perdió una yegua roxa o sea color castaño en los montes de Villoria, que tiene una estrella en la frente, una moqueta en la oreja izquierda, unas figuras en la pierna izquierda. Mide seis cuartas de alto y responde al nombre de "Cuca". Se gratificará al que la encuentre o dé buena razón de ella a José García Menéndez, de Blimea (Sotroñdo).

SIDRA

Hay espícea en Casa FALDERES en el Campo de los Reyes.

DESDE LA FELGUERA

Interesante moción de los concejales de esta villa sobre el problema de la enseñanza.

Fué el tema de la enseñanza, al que siempre dedicamos nosotros preferente atención, por crear en nuestra villa un problema de los más difíciles de resolver, bien por falta de dinero, o por lo peor, por falta de voluntad en las anteriores Corporaciones, a pesar de haber presentado dos concejales, en distintas ocasiones, sendas memorias, en las que daban la fórmula para acabar de una vez para siempre con este problema.

Ahora, los concejales de La Felguera, han presentado al estudio de sus compañeros, una moción, en la que proponen que el solar que tenían destinado para Casa de Socorro, y que debido a la organización que se va a dar a la actual no hace falta inmediata su construcción se venda y con el importe de la venta adquirir otro en la zona de ensanche de nuestra villa, donde se pueda construir un grupo escolar, modelo, con todos los adelantos modernos, siendo aprobada por unanimidad.

Los trámites primeros están hechos; pero mucho nos tememos que con esta moción tan importante e

Gran Merendero

En Las Segadas, de Pancracio Suárez
Sucesor de Ulloa
Hay combinación de trenes y autobuses

interesante, se haga lo mismo que con otras presentadas anteriormente y se siga en la villa de Pedro Duro dando clase a los niños en un "infame" portal, con grave perjuicio para la salud de los niños, pudiendo realizarse las obras, una vez hecho el proyecto rápidamente, para lo cual el Estado está obligado a contribuir con una cantidad muy importante.

Los concejales de Lada hicieron la aclaración que se situara este grupo escolar en sitio estratégico, para que pudiera servir para los pueblos de Barros y Lada, y nos parece muy acertada la idea, aunque esto traería consigo muchísimas obras, que no sabemos si el Ayuntamiento estará en condiciones realizar, tales como el nuevo puente sobre el Nalón, porque no se va a pretender que los niños sigan transitando para acudir a la escuela por un puente que ocupa constantemente la empresa Duro-Felguera con una maquinilla, lo que es una gran pesadilla para los padres, por el gran peligro en que pone la vida de sus hijos.

En fin, lo que urge es la realización de este gran proyecto, y rogamos a nuestros concejales que no se limite su obligación a la presentación de la moción de que hemos hablado, sino que constantemente deben interesarse si se hicieron los

trámites necesarios, hasta lograr sacar a subasta las obras del edificio y hacer el expediente para que el Estado nos conceda la subvención obligatoria, no pase lo que antiguamente, que por no llevar las cosas con arreglo a la ley, nunca se consiguió subvención para grupos escolares.

UN RUEGO AL TENIENTE ALCALDE

Es muy frecuente oír a altas horas de la noche por las calles más céntricas de nuestra villa, pasar grupos de jóvenes cantando con toda la fuerza de sus pulmones, despertando a los que tranquilamente se encuentran en el lecho buscando el merecido descanso, para reanudar al día siguiente el trabajo diario, por lo que sería muy conveniente ordenara a los agentes nocturnos prohiban terminantemente transitar por las calles cantando, cosa que ya se hace en todas las villas urbanizadas.

LA CALLE DE JULIAN DURO

Al hacer la acera de esta calle se han dejado unas cunetas, para que corra el agua de las canalones, y en algunos sitios no se han colocado las chapas para cubrirlas, y en otros se colocaron unas que no cubren toda la zanja, por lo que rogamos a quien corresponda, gire una visita por esta calle y una vez comprobada esta falta ordene su inmediato arreglo.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid, el joven ingeniero Industrial don Tomás Sanchis Blasco, particular amigo nuestro.

RÍOSA

LA CARRETERA

Unos ocho meses que están paralizados los trabajos de la carretera general del Estado, en el trozo de La Foz a Riosa, a causa de que el ministerio de Fomento no realiza el pago de una o dos casas que es preciso expropiar y demurrir. Esta paralización de las obras, para dejar de terminar los tres kilómetros que faltan, produce verdaderos perjuicios a los pueblos de Riosa y La Foz. Hoy que tenemos el régimen republicano, que sabe recoger, por sus órganos del Poder administrativo, las quejas justas de los pueblos. Sin embargo, nada han hecho los Ayuntamientos de Morcín y Riosa, para hacer ver cerca del ministro de Fomento, este contratiempo de tanto perjuicio a los dos concejos. Recientemente estuvo en Oviedo el señor Alborno, y aprovechando esa estancia, aunque breve, bien hubiera sido una comisión "pequeña" de los Ayuntamientos se hubiese acercado a pedirle la remisión de unas pocas pesetas para pagar esas expropiaciones que se restan, y que el contratista terminase con brevedad las obras.

Quizá se hubiese tenido resuelto el asunto a estas fechas, y veríamos las obras en sus trabajos. Pero, mientras cabe preguntar: ¿Van a seguir en su idiosincrasia los Ayuntamientos de Riosa y Morcín? Es ocasión de solucionar y concluir con el dichoso problema de nuestra carretera.

PROYECTO DE CAMINOS

Parece ser, que el ingeniero de Obras provinciales, señor Ovies, se propone realizar ahora, de una vez, el proyecto o estudio de todos los caminos vecinales que afectan al concejo. Después de estudiar el camino de Llamu y Muriellos, se hizo el de Doñajuandi, cuyo trazado se le hace partir del de Grandiella, en el punto denominado Ablanedo, para ir subiendo al lugar de Doñajuandi. Este trazado, que se separa dos kilómetros de La Vega, nos parece que pocas ventajas ha de reportar al vecindario en sus relaciones con la capital, a donde tiene que acudir para fines administrativos, de iglesia y comerciales y de tomar la carretera general de Oviedo o Lena. Acaso, cuando se llegue a realizar esta obra, cuyos años pue-

den ser largos, el vecindario se dará mejor cuenta, y pedirá que al menos, dada la altura de Doñajuandi, tenga su partida desde Pontón Alto, en dirección a las casas inferiores de dicho pueblo. Porque ir al Ablanedo, únicamente será conveniente a dos o tres personas interesadas; mas al resto de vecinos, seguramente les convendrán las relaciones rápidas y cómodas con La Vega, como también al resto del vecindario.

Es de esperar que en estos días también se efectúe el proyecto del camino de la Juncar, derivando del mismo un ramalillo a Villameri.

En fin, muchos caminos y pocas obras, porque al ser costosas, nuestro Ayuntamiento necesita para ellas más de cien mil pesetas... Bien deseáramos todo el mundo muchas obras, como estas tan necesarias.

RAMPA... RAMPA

Hace tiempo que nuestro Ayuntamiento proyectó la rampa de acceso a la carretera general, desde el cuartel de la Guardia civil a La Cantera, ensanchando uno o dos metros, el camino existente, que tan estrecho e imposible está hoy para poder pasar coches y camionetas. Si, como se dice, los propietarios ceden los terrenos y dan facilidades para ese ensanche, no comprendemos la dilación del Ayuntamiento en ejecutar esa mejora municipal, de tan poco gasto y de buen aspecto para la capital del concejo. La necesidad es bien sentida, y por tal lo tienen bien comprendido nuestro Alcalde y el ex Alcalde.

Si las ideas son constantes, es de esperar que esa reforma se haga cuanto antes, en interés del público.

Ríos Rosas.

CASTROPOL

EXAMENES

En el Instituto de Ribadeo (Lugo) hicieron brillantes exámenes, en diversas asignaturas, los jóvenes castropolenses Luis Moldes, Carlos Murias y Ramón Sanjurjo.

Nuestra felicitación, que hacemos extensiva a los padres.

DEFUNCIONES

A los 89 años de edad, falleció en Tol don Ramón López Fernández. A su entierro y funerales, que tuvieron lugar a 125 próximo pasado, acudió mucha gente de todos los pueblos inmediatos.

Nuestro pésame a todos sus familiares.

—En Seares falleció doña Genoveva González, de la Cancela.

A su hijo don Francisco y demás familiares nuestro sentido pésame.

Vitales.

AVILES

PRIMERA COMUNION

El pasado domingo, y en la iglesia parroquial de San Nicolás, hizo su primera Comunión el niño Germán González Herrero, hijo de nuestros estimados amigos, el distinguido matrimonio don Germán González y doña Oliva Herrero, a los cuales enviamos nuestra cordial felicitación.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

TURON

DE LA EXCURSION A LLANES

A medida que se acerca la fecha del día 14, en que tendrá lugar la excursión organizada por el Circulo de Recreo y Excursionismo Turonés, a la pintoresca villa de Llanes, el entusiasmo va en aumento, y ya son pocos los billetes que quedan disponibles, por lo que auguramos que el éxito ha de ser de los grandes.

El Ayuntamiento de Llanes acordó en sesión que acuda a la estación nutrida representación al frente de la cual irá la brillante banda de música municipal, a recibir a los excursionistas turoneses. Este rasgo del Ayuntamiento de Llanes está siendo muy elogiado.

Por lo que se ve, las horas que permanezcan los turoneses en Llanes han de resultar agradables en extremo, pues aparte de tener ocasión de conocer a una de las más hermosas villas de Asturias, han de servir para estrechar los lazos de unión que deben existir entre los pueblos.

PROXIMO DEBUT DE LA COMPANIA DE COMEDIAS Y DRAMAS GUERRERO-MALLA FRE

El próximo viernes debutará en el Ateneo Obrero la gran compañía de comedias y dramas dirigida por el notable primer actor Antonio Guerrero y en la que figura de primera actriz Conchita Mallafra.

Nosotros, que hemos tenido ocasión de ver a tan notable compañía, hemos podido apreciar que forman un conjunto de lo más acoplado que se puede pedir. Además traen en su repertorio las obras más modernas y de más éxito. Hace mucho tiempo que en Turón no se dan funciones de teatro a cargo de buenas compañías, por lo cual el anuncio del debut de la compañía Guerrero-Mallafra causó gran satisfacción en este vecindario.

CIRCULO RECREATIVO EXCURSIONISTA TURONES

Este Circulo convoca a Junta general extraordinaria para el día 7 de Junio, con el siguiente orden del día:

Excursión a Llanes.
Nombramiento de cargos.
Se ruega a todos los socios asistan a esta reunión por ser de sumo interés para la Sociedad.

El precio del billete para la excursión a Llanes es de 8 pesetas. En breve se dará a conocer el itinerario y otros datos.



TRODORO GRACIA, Sucesor de J. Duboso
Sumido completo en gafas, lentos, imperdibles, gomejos para teatro, campo y marina.
Despacho rápido de recetas de señores oculistas.
Precios sin competencia. Véanlo.
Fruela, 9 - Oviedo Teléfono 2080

comodidad

Desde que mi señora usa el encáustico Allrón para los pisos y los muebles, los tengo mejor cuidados y trabajo muchísimo menos.

aliron

es el producto preferido por las doncellas de las casas elegantes.

Enchufático
aliron
HIDROFUGO Y ANTISEPTICO
Producto ideal para la limpieza y conservación de suelos de moderna muebles, trapeos, baldosines, etc.

PRICE PARIS - CIRCUS
Instalado donde costumbre - Campo del Hospicio

Hoy 4 de Junio - Festividad del Corpus
INAUGURACION Y DEBUT
de la Gran Compañía Internacional de
CIRCO ECUESTRE
Bajo la dirección de Madrid M. SANCHEZ
REXACH y WILLIAM PARISH
HOY TRES FUNCIONES

A las 4.30 7.15 10.20
(Extraordinarias atracciones europeas)

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

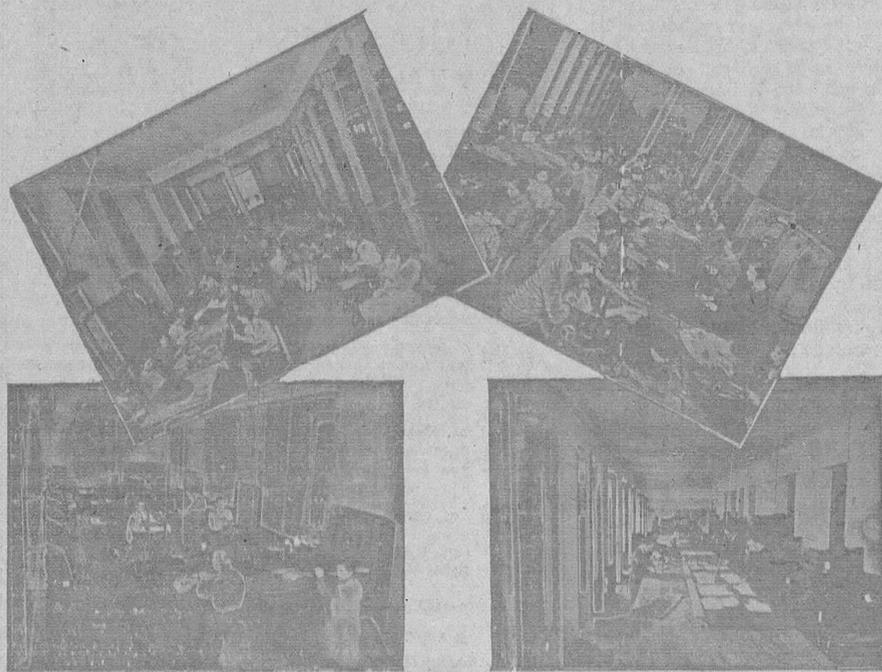
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insubstituable contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

ALMACENES

"AL PELAYO"

Los más importantes del Norte de España

Especialidad en Ropas Hechas para caballero y niño



(VISTAS DE NUESTROS TALLERES)

CONFECCIONES DE TODAS LAS CLASES

EL MAYOR SURTIDO
LOS MEJORES PRECIOS

ALMACENES

"Al Pelayo"

Uría, 44 - OVIEDO - Teléfono 3750

Gacetillas

ESPECTÁCULOS

Teatro Campoamor.—Gran compañía de zarzuela y opereta de Rafael Haro.—Para hoy, a las cuatro, "Los Gavilanes"; a las siete y a las diez y media "La Gran Vía" y "Los de Aragón".

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo y "Bachicha", orquesta argentina.

Salón Torenó.—Para hoy, a las cuatro y media, a las siete y media y a las diez y media, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Para hoy, a las tres, a las cinco, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

FARMACIAS DE TURNO
Hoy corresponde estar abiertas a

las de don Enrique Estrada, Palacio Valdés, 4; Viuda de Braga, Ciomadewilla, y J. A. Rivaya, frente al cuartel de Pelayo.

DANDO LAS GRACIAS

Los hijos y demás familiares del que fué maestro cestero don Modesto Pérez González (que en paz descanse) nos encargan demos en su nombre las más rendidas gracias a cuantas personas se han dignado asistir a la conducción de los restos de su llorado deudo, y a las que de otra forma les acompañaron en el dolor que hoy les aflige.

JABON ZOTAL

Blanquea y suaviza el cutis

TODO EL MUNDO
lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

Derecha Liberal Republicana A todos los Comités locales y delegaciones de Asturias

El Comité Directivo de Oviedo convoca a una asamblea de delegados de todos los núcleos del Partido en la provincia, que habrá de reunirse el viernes, 5, a las seis de la tarde, en el Secretariado, Fruela, 2.

El objeto de esta reunión es adoptar importantes resoluciones acerca de la próxima campaña electoral para las Constituyentes.

Cada Comité deberá designar representantes autorizados (de su propio seno o de los afiliados al Partido en la capital). Los delegados que se reúnan en Oviedo estarán provistos de todos los datos necesarios sobre el estado y situación de los grupos locales respectivos: número de afiliados, actitud y relaciones con otros grupos políticos, concejales perteneciente al Partido, etcétera.

Oviedo, 3 de Junio de 1931.—El Comité Directivo.

Crónicas Judiciales

DE UN PLEITO VIEJO

Entre los vecinos de Sotres y Tresviso, colindantes entre las provincias de Asturias y Santander, existen ya desde hace tiempo algunos resquemores por motivo del disfrute de pastos que hacen por mitad, o por épocas.

El 13 de Octubre del pasado año, se hallaban reunidos en el punto conocido por "Colladín del Formal" los vecinos de Sotres Urbano González López, Isidoro Campillo Fernández, Serafín López, Dionisia González López y Victoriana González Campillo. Serían las nueve y media de la mañana cuando dicen oyeron disparos de arma de fuego, como de escopeta, y, temerosos de ser alcanzados por los proyectiles, se echaron al suelo.

Los disparos cesaron a los pocos minutos. Momentos antes llegaba Isidoro Fernández, que, arriesgada, con Victoria y Dionisia, fueron hacia el sitio de donde partieron los disparos. Al volver, decían haber conocido al vecino de Tresviso Fernando Díaz Campo, quien portaba una escopeta y fué el autor de la agresión.

La denuncia de lo ocurrido llegó al Juzgado de Llanes, que instruyó sumario, procesando al Fernando Díaz, quien ocupaba ayer el banquillo en la Sección primera.

Atribuía la denuncia a malos quereres, presentando varios testigos, personas ya de edad, para acreditar que el día de autos no salió de su pueblo.

Entendiendo la acusación concluyente, el fiscal pidió para el procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión; siendo de aplicar los beneficios del indulto del Gobierno de la República.

El defensor don Manuel Díaz Velasco, insistió en que se trataba de una venganza y que procedía reconocer la inocencia del que ocupaba el banquillo.

SEÑALAMIENTOS PARA MANANA

Sección primera

Cangas de Onís.—Contra Enrique Fernández Fernández y otros, por falsificación de documento privado y falso documento. Abogados, señores Garnacho, Santa Eulalia y Uría (don Rodrigo); procuradores, señores Cabañas, Herrero y Bernardo.

Sala de lo civil

Lena.—D. José Fernández García con don Leonardo García Suárez, en juicio de desahucio en llevanza de precario. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Casariego.

SENTENCIA

Laviana.—Absolviendo a Rosendo Rodríguez García, de supuesto delito de lesiones.

TEMPORADA DE VERANO DE 1931

En esta Sección LA VOZ DE ASTURIAS insertará los anuncios de Villas, Chalets, Habitaciones que se ofrecen en arriendo, Hoteles, Pensiones, Casas de Huéspedes, etc.

Los anuncios a «PUBLICITAS» Apartado 99, Oviedo

Precioso Hotel

económico sin estrenar, todo confort, luz eléctrica, servicio de agua, Jardín y huerta, sito en el punto más pintoresco de las Segadas, se arrienda, para veraneo y año. En finca Miralrío, próxima al mismo informarán.

Una niña cae del balcón a la calle y se mata.—Se hunde un andamio, resultando un obrero muerto y tres heridos

SE HUNDE UN ANDAMIO

A las dos de la tarde de ayer se registró en la Refinería de Petróleo que la "Campsa" tiene en La Braña (Tremañes), una sensible desgracia que costó la vida a un obrero y en la que resultaron heridos otros tres, uno de ellos de bastante gravedad.

Según los informes adquiridos, varios obreros se encontraban en dicho centro fabril colocando unos andamios y de pronto, sin que se sepan las causas, fallaron unas "tijeras" que los sujetaban, viniendo abajo todo y alcanzando los tablones a cuatro trabajadores.

Rápidamente se acudió en su auxilio, recogidos y colocados en un automóvil, en el que se les trasladó a la Casa de Socorro, donde se comprobó que uno de ellos era ya cadáver, cursándose inmediatamente aviso al Juzgado de guardia, que lo era el de Occidente.

El muerto era Luis Carrio Alvarez, de 26 años, vecino del Llano de Arriba.

Los tres heridos son Angel Sarasola Gancedo, de 20 años, casado; Celestino Rubiera, de 26 años, soltero, y Fructuoso Suárez, de 31 años, casado, el primero grave y los dos últimos menos graves.

UNA NIÑA MUERTA

A las once y media de la mañana de ayer, la niña de cuatro años, María Josefa Alonso Vázquez, que habita con sus padres en el segundo piso de la casa número 32 de la calle de García, en un descuido de sus familiares, se subió a uno de los balcones, y perdiendo el equilibrio cayó a la acera, donde fué recogida por varias personas y trasladada en un automóvil a la Casa de Socorro.

Cuando llegó allí la infeliz criatura era ya cadáver.

HALLAZGO MACABRO

En un prado del concejo de Piloña es hallada la mano de un hombre y pudiera tratarse de un crimen

La casualidad nos puso ayer sobre una conversación que sostenían dos campesinos al borde de un camino, entre Infesto y Villamayor. Algo llegó a nosotros de una mano cortada y enseguida pensamos en que el periódico pudiese necesitar de una aclaración a la sospecha. En efecto: se trataba entre los dos hombres de lo que, al parecer, era tema de todas las charlas del concejo: que en un prado había sido encontrada la mano de un hombre.

—¿Pero de cuándo data el hallazgo?—preguntamos.

—De hace unos días; lo menos el sábado—nos dijeron.

—¿Y qué saben ustedes de este asunto?

—Lo que todo el mundo: Que en un prado del lugar conocido por el nombre de "Lleu", cerca de Villamayor, un muchacho que estaba segando vió entre la yerba la mano de un hombre. Con el natural espanto, el muchacho corrió a decirlo a otras gentes y pronto se le comunicaba al juez. Pero éste, que se personó en el lugar del hallazgo, no encontró nada que hiciese sospechar que el cuerpo a que pertenecía la mano estuviese por allí. Se creyó primero que el muchacho había seccionado la mano con la guadaña; pero los médicos que acompañaban al juez dijeron que aquella mano debió de haber sido cortada hace lo menos dos meses.

¿QUE FUE DE LEONCIO?

—Nadie sospecha por aquí de la desaparición de alguna persona?

—No; si fuera del concejo ya se habría dicho en aquel tiempo en que haya sido cortada la mano, y si el cuerpo a que pertenecía hubiese muerto y se tratara de algún vecino más o menos próximo, no hubiese pasado un día sin que la propia familia se hubiese puesto alerta.

—Pero alguno que viviese alejado del trato social, así como aislado o solo...

—¿Qué será de Leoncio?—dice uno.—Hace mucho tiempo que no se le vé y hasta oí preguntar por él.

—No; ya se sospechaba el domingo, pero parece ser que estuvo en el mercado de Infesto el lunes último y le vió todo el mundo.

¿APARECEN LOS MIEMBROS?

En esta conversación estábamos con los paisanos, cuando acertó a pasar un mozo que terció en ella para decir:

—Si estás hablando de lo de la mano que apareció en "Lleu", entre la vía del tren y el río, oí que más abajo se había encontrado una pierna, y hasta aseguraban que también fué encontrada la cabeza de un hombre.

—¿Pero se sabe algo ciertamente?

—De cierto, yo no lo sé; pero eso dicen.

—¿Y qué oyó usted respecto a quién será el muerto o de quién será la mano?

—No oí nada más que no debe ser de este concejo, porque ya se sabría. Puede ser que sea de algún tratante, o de algún mercader ambulante.

—¿A quién hayan asesinado...?

—O al que haya cogido el tren; vaya usted a saber.

No nos convence esta observación

del mozo, porque si hubiese sido el tren, el cuerpo habría quedado al lado de la vía o próximamente, y así la agüertimos.

—Pero por eso andan buscando por la orilla del río y por la de la vía; por si fué arrollado y cayó al río.

—¿Pero quién llevó la mano al prado?

—Eso es lo peor de averiguar. ¡Quién sabe, quién sabe! A lo mejor un "ferre" u otro pajarón cualquiera de esos que comen carne.

LA MANO PERTENECIA A UN HOMBRE TRABAJADOR

Otra de las cosas que hemos podido averiguar fué que la mano pertenecía a persona que se dedicaba a un trabajo intenso y rudo, porque estaba muy callosa.

Lo cierto es que en el concejo de Piloña y por las proximidades de Villamayor el macabro hallazgo ha puesto los ánimos un tanto sobreexcitados. El Juzgado, nos dicen y así es de suponer, trabaja incansablemente para el esclarecimiento del misterio de la mano cortada.

Algunas gentes han dado en sospechar que acaso haya sido extraído algún cuerpo de cualquiera de los cementerios próximos por un animal carnívoro y haya llevado hasta el prado de "Lleu" aquel despojo humano.

Esperemos a ver qué resulta de todo esto, pues si se trata de crimen no dejarán de aparecer signos que lleven al convencimiento de las autoridades la realización del hecho criminal.

Lo cierto es que la noticia no responde por ahora a ninguna interrogante.

Tudela Veguín

PETICIÓN DE MANO

Por don Bernardo Huerta, y para su hijo Nicolás Huerta, ha sido pedida la mano de la bella señorita Cordelia Alvarez Valle, hija del competente empleado de la fábrica de La Manjoya, don Antonio Alvarez.

Les damos nuestra enhorabuena por adelantado. La boda se celebrará en breve.

Gerente.

ENRIQUE CAMUS

Apoderado.

FELIPE CARRERA

Abogado Consultor.

LIC. JOSE RIO PATRON

ENRIQUE CAMUS

Administrador de Fincas Urbanas.

Solvencia, seriedad y conocimientos

Calle de Arista número 21.

Teléfono número 231.

VERACRUZ, Ver

REFERENCIAS:

Antonio Revuelta, Banco Nacional de México, S. A. Banco de México, S. A.

Pierce Oil Company, Cervecería Morteza, de Orizaba, S. A. Zaldo Her-

tezuma, de Orizaba, S. A. Zaldo Her-

manos y Cia., Sucesores, Juan Benito

Ramírez y Hermano, Sucesores, R. Mualdo Ra-

mos y Cia., Sucesores, Colgate Pal-

molive, Peet, S. A.

YA NO HAY RIESGO

EN QUE SUS HIJOS TENGAN APETITO

Puesto que usted dispone de una refrigeradora en donde conservar frescos y sanos sus alimentos.

GENERAL ELECTRIC Refrigerator

Produce un frío seco, constante y uniforme, lo que impide el desarrollo de las bacterias patógenas.

No es posible hallar refrigeradora más sencilla; no hay correas de transmisión, poleas, ventiladores ni circulación de agua. Como no tiene válvulas ni prensa-estopas, no hay escapes, por lo que no necesita nunca rellenarse de gas refrigerante.

Existe una gran variedad de modelos y tamaños. Nuevos modelos "TODO ACERO"



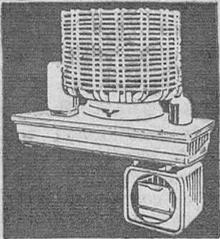
1931

VERANO

Proteja su salud y la de su familia instalando en su casa un Refrigerator

GENERAL ELECTRIC Refrigerator

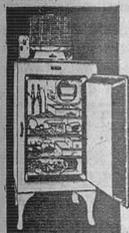
Es una nevera que por tener todo el mecanismo encerrado dentro de una cubierta hermética, estando sus piezas móviles sumergidas en un baño de aceite, es la más



SILENCIOSA

Esta es una de las ventajas fundamentales que tiene esta nevera.

Nuevos modelos **TODO ACERO**



VERANO 1931

La mejor nevera eléctrica al alcance de todas las fortunas

A la casa Avello, de nuestra ciudad correspondía el honor de introducir en Asturias una modalidad de venta que permitiera a todos el poder adquirir una nevera eléctrica de la famosa marca «REFRIGERATOR» de la General Electric Co.

LA VENTA A PLAZOS LARGOS

La oportunidad que ofrece la casa Avello, es única, excepcional pues el número de neveras que se venderán en estas condiciones es limitado a unas cuantas de cada modelo y será seguramente aprovechada por cuantas personas estiman en algo, la comodidad, la higiene y el bienestar en su casa.

El señor Avello en persona y todo el personal de la casa está desde ahora a disposición de las personas a quienes pudiera interesar la presente oportunidad para una demostración gratuita del funcionamiento de las neveras y facilitarles las condiciones de pago.

Los pedidos se admiten desde ahora y se servirán por riguroso turno.

Tipos para casas particulares, bares, cafés, establecimientos de comestibles, lecherías, carnicerías, etc.

GENERAL ELECTRIC Refrigerator

No tiene correas, poleas, ventiladores, ni necesita circulación de agua. No es posible hallar refrigeradora más



SIMPLIFICADA

Su sencillez es el resultado de quince años de investigaciones en los laboratorios de la

GENERAL ELECTRIC



GENERAL ELECTRIC Refrigerator

Nevera eléctrica.

Resuelve la refrigeración eléctrica de una manera práctica y definitiva. Su gran sencillez es el resultado de 15 años de investigaciones en los laboratorios de electricidad de la GENERAL ELECTRIC CO. los mayores del mundo.



EXPOSICION

URIA, 72

Teléfono 11-08

AGENTE GENERAL PARA ASTURIAS:

ALBERTO M. AVELLO

OVIEDO

GENERAL ELECTRIC Refrigerator

Nevera eléctrica.

Es la más sencilla. No tiene correas, ventiladores, ni prensa-estopas que den lugar a entorpecimiento. No necesita corriente de agua. La nevera G.E. REFRIGERATOR es la dispensa ideal para conservar en buen estado los alimentos, leche, mantequilla, huevos, etc. Es una nevera que se produce el hielo y hace helados riquísimos, mantecados, etc.



EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador ordena la entrega de todas las armas de fuego, incluso la de aquellos que tengan licencia, dentro de un plazo de cuarenta y ocho horas

SOBRE LA SUSPENSIÓN DE LA PROCESIÓN DEL CORPUS

En la conversación que sostuvo ayer el Gobernador con los informadores de un diario local comentando la suspensión de la procesión del Corpus, y a el que se afirma que Gobernación insistió la conveniencia de no celebrar públicamente este acto religioso, ante el temor de que ocurriera algún disturbio.

—No es cierto—dijo el señor Vargas—que haya habido tal insinuación ni tal temor de que ocurriera disturbio. Hace unos días estuvo a verme con este motivo el señor Provisor de la Diócesis, a quien manifesté que por mi parte no veía inconveniente alguno en que se celebrara la procesión, pues habrían de adoptarse todas las medidas de seguridad que se estimaran indispensables a fin de garantizar el orden.

Después conferenció yo con el ministro de la Gobernación, a quien di cuenta de la visita que me había hecho el señor Provisor y de lo que yo le había manifestado, interesando del ministro si mi respuesta merecía su aprobación.

El señor Maura respondió en sentido afirmativo, añadiendo que en aquellas provincias donde las procesiones tienen un marcado carácter típico, como Sevilla, Toledo, etc., etc., se celebrarían; pero que en otras Diócesis los mismos señores Prelados habían decidido suspenderlas por su propia voluntad, sin que hubiera intervenido en absoluto en esta determinación el Gobierno.

Volví a visitarme el señor Provisor—agregó el señor Vargas—, a quien di cuenta de la conferencia celebrada con el ministro, e insistí en mi propósito de adoptar todas las medidas que se creyeran oportunas para garantizar el orden dentro de lo posible.

Parece ser que las autoridades eclesiásticas no se han convencido con estas manifestaciones mías y decidieron por su cuenta suspender el tan citado acto religioso.

Esta es la verdad de todo lo ocurrido, y así pueden ustedes proclamarlo.

SOBRE LA TENENCIA DE ARMAS

El Gobernador anunció que hoy o mañana publicará una disposición relacionada con la tenencia ilícita de armas y dictando algunas severas sanciones relacionadas con esto.

TRASLADO DE PRESOS
El Gobernador ha dispuesto el traslado de los siguientes presos:

Rufino Pérez Feino, de la cárcel de Cangas de Onís a la de Oviedo.
Frederich Max Kurth y Paul Protzig Max, desde la de Gijón a la de Barcelona.

UNA INTERESANTE CIRCULAR SOBRE LA TENENCIA DE ARMAS
Después de compuesta la anterior información se nos remite la siguiente nota:

A fin de dar el debido cumplimiento a los preceptos legales vigentes sobre tenencia y uso de armas de fuego y revisar las autorizaciones concedidas, he tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Todos los tenedores de armas de fuego de cualquier clase que éstas sean, incluso las de caza, aun cuando poseyeran licencia para su uso, deberán presentarlas en el plazo de cuarenta y ocho horas, a contar de la fecha de la publicación de esta Circular, en el puesto de la Guardia civil correspondiente al domicilio del tenedor, dándose el oportuno resguardo con descripción del arma.

2.º Los que poseyeran licencia y guía o guía solamente, entregarán también el documento en el puesto de la Guardia civil, quien lo remitirá a este Gobierno para su visado.

3.º Los somatenistas que no hubieren cumplimentado, lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto de 15 de Abril último, están obligados a entregar el armamento, en el mismo plazo de cuarenta y ocho horas, en el puesto de la Guardia civil correspondiente.

4.º En las disposiciones de los números 1.º y 2.º están comprendidas no sólo las personas individuales, sino las sociales, y por lo tanto, todas las Entidades, cualquiera que sea su clase, objeto o denominación, deberán, bajo la más estrecha responsabilidad de los di-

rectores, gerentes o administradores, hacer la entrega referida y en el plazo señalado.

Unicamente quedan exceptuados los que con arreglo a las leyes vigentes tengan derecho a uso de armas gratuito.

5.º A partir de las cuarenta y ocho horas de la publicación de esta Circular, queda terminantemente prohibido en Asturias el uso y tenencia de armas de fuego de cualquier clase que fueren, aun cuando se poseyese licencia y en tanto ésta no sea revisada.

6.º Transcurrido el expresado plazo, la Guardia civil y Agentes de mi Autoridad procederán a la recogida de las armas de fuego que no hubieren sido entregadas, denunciando al tenedor a los efectos legales, sin perjuicio de perseguir y denunciar en el acto, por estar ya prohibido, el uso o tenencia sin la licencia correspondiente.

7.º Los tenedores de armas de fuego sin licencia para su uso o guía de posesión, podrán hacer la entrega sin necesidad de dar su nombre.

Lo que se hace público para general conocimiento, esperando del celo de toda clase de Autoridades y sus Agentes, así como de la Guardia civil, el exacto cumplimiento de cuanto se ordena en esta Circular.

Oviedo, 3 de Junio de 1931.—El Gobernador, Pedro Vargas.

ORO VIEJO

El hombre es naturalmente librepensador; luego, sucede que la mayor parte de las veces no piensa, a lo menos por cuenta propia, ni con libertad ni sin ella. Dos caminos hay que conducen a abdicar de esa libertad: o un dogma impuesto y admitido voluntariamente, o una preocupación que, sin saberlo, nos domina.

En el primer caso, podemos ser fanáticos creyentes; en el segundo somos de fijo fanáticos descreídos. El creyente ortodoxo no piensa con libertad, pero lo sabe; el fanático que niega porque sí, que no piensa por sí mismo, sino que repite, sin propia conciencia, las negaciones que encuentra formuladas, no es un librepensador; tiene libertad, pero no la emplea en pensar, sino en someterse a ideas hechas.

No es librepensador el que quiere, sino el que puede. El librepensamiento, como un hecho social y psicológico, es la ciencia de la civilización moderna. El librepensamiento, como uniforme, es una casaca buena para representar comedias o zarzuelas; no para andar por esas calles. El librepensamiento como bandera de enganche, es una anti-gualla.

Si el Congreso de librepensadores tiene un carácter de hostilidad a la Iglesia católica, determinado y cerrado, entonces ya se trata de una secta como otra cualquiera, de una bandera...

Pero en tal caso... creo que no es oportuno para tal propósito aprovechar el centenario de Colón, que era un católico ferviente, un iluminado que quería el Nuevo Mundo para rescatar el sepulcro de Cristo.

Advierto a los librepensadores de cierta estofa, que si después de leer todo lo anterior me tienen por reaccionario, se lo agradeceré mucho.

CLARIN.

Desde Sotondio

La huelga en la traida de aguas

(De nuestro corresponsal)

Sigue en el mismo estado el conflicto planteado en las obras de la traida de aguas para Langreo.

Los obreros se mantienen firmes en sus peticiones y están prestos a mantener la huelga el tiempo que sea preciso—según nos manifestaron ellos mismos—hasta conseguir lo que en razón les pertenece.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

No se cobrarán derechos a los que sustituyan los miradores de hierro por otros de madera

EL INSPECTOR DE PARQUES Y JARDINES

Ayer, en el Ayuntamiento, nos hemos enterado oficialmente de que, a propuesta de la Comisión de policía urbana el señor Alcalde había nombrado concejal inspector de Parques y Jardines de propiedad del Municipio a don Rogelio Múgica, "por considerar beneficiosa su intervención a los intereses municipales".

Por su parte, la Alcaldía, al "comunicárselo al interesado para su conocimiento y satisfacción, le desea buen acierto en el desempeño de su misión".

Nosotros hemos de celebrar el acierto en la elección.

DE INTERÉS GENERAL

En la Alcaldía se nos ha facilitado ayer la siguiente nota oficiosa: "Confiando sinceramente en el buen criterio y correcto proceder de los propietarios y administradores de edificios enclavados en el casco de la capital y en el buen deseo de no originarles molestias por oficinas o notificaciones siempre incómodas se permite encarecer a todos aquellos propietarios cuyos edificios tengan sus miradores de hierro deteriorados o en condiciones deficientes, se dignen sustituirlos por otros de madera al objeto de facilitar trabajo a los obreros del ramo debido a su precaria situación ya que por tal motivo no han de

satisfacer arbitrio alguno por este concepto a cuyo efecto presentarán instancia y proyecto respectivos.

En idéntico sentido se hace el mismo ruego a aquellos propietarios de edificios que abran las puertas de sus huecos al exterior para que procedan a su reparación para evitar cualquier accidente desagradable y por razones de estética. No dudando acogerán con agrado tan justísima pretensión, la Alcaldía abriga la seguridad de que lo efectuarán sin reparo alguno a la brevedad posible por los motivos expuestos."

OBRAS AUTORIZADAS

Se ha autorizado: A don Alfredo Figaredo para realizar modificaciones en una casa en construcción en la calle de Fidal.

A don José Díaz Alonso, para ampliar el vuelo de la galería posterior de la casa número 37 de la calle del Arzobispo Guisasaola.

A doña Josefa Ventura para abrir un hueco de puerta y hacer reformas interiores en la casa número tres de la calle de Palacio Valdés.

Y a doña Pilar Normiella para abrir un hueco de puerta y realizar reformas interiores en una casa de la calle de Palacio Valdés; pero significándole que toda obra realizada ahora no puede considerarse como mayor valor del edificio el día que haya de demolerse para ensanche, nueva alineación etc.

En el Principado Una función benéfica en la que intervendrán bellas señoritas

Para el sábado, y en función de tarde, se ha organizado en el Teatro Principado una interesante fiesta de arte en la que intervendrán bellas señoritas que por ahora quieren figurar en el anonimato, pero de las que podemos decir que sus nombres aparecen con frecuencia en las crónicas de sociedad.

Se pondrán en escena dos obras líricas y la fina comedia de los Quintero "El amor que pasa", amenizándose los intermedios con sinfonías.

Las localidades, gran parte de las cuales están ya vendidas, se adquieren en la taquilla del Principado y en casa de las señoritas de Castillo, Magdalena, 15, tercero.

La aplicación de un decreto

Las reformas militares en la provincia

Anteayer estuvo en Oviedo y Gijón el comandante de Infantería don Luis Flórez, ayudante del Ministro de la Guerra con objeto de hacer un estudio de las fuerzas del Ejército que hay en Asturias para poder aplicar en esta región el decreto de reformas militares.

En virtud del estudio realizado la guarnición de Asturias quedará distribuida en la siguiente forma:

OVIEDO.—Regimiento de Infantería número 3, formado por 2.216 hombres y 131 cabezas de ganado para su servicio.
GIJÓN.—Batallón de Zapadores, de 398 hombres y 68 cabezas de ganado.

Inspección de Primera Enseñanza de Oviedo

Según comunica a esta Inspección el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, el sábado próximo, día 6, se celebrará la Fiesta de la Salud, organizada por el Instituto Nacional de Higiene y Pedagogía.

Dicho día se dedicará en toda la Nación a una labor divulgadora de la higiene. No es necesario encomiar a los señores Maestros la importancia social de estos actos, en los cuales la Escuela ha de ser un factor de gran eficacia, por lo que se espera de todos los Maestros que en dicho día organicen una conferencia de divulgación higiénica, con carácter popular; en los pueblos donde exista Médico titular se pondrán de acuerdo con él para los actos a realizar.

Oviedo, a 3 de Junio de 1931.—La Inspección.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se recibe autorización para que se pueda dar comienzo a los trabajos de diversos caminos vecinales

LO QUE DICE EL SEÑOR PEÑA

El Presidente manifestó ayer a los periodistas que por noticias particulares sabía que se había concedido la oportuna autorización a la Diputación para que las obras de construcción de varios caminos vecinales se ejecuten por administración.

Ya ha ordenado—continó diciendo—al ingeniero señor Ovies que haga replanteos necesarios para ver si es posible que el lunes puegan ya dar comienzo las obras, en las que espero poder colocar cuatrocientos obreros.

Confirmando que la Comisión gestora había acordado la construcción en firme del edificio para Instituto Provincial de Higiene, al que como se sabe aportará subvenciones el Estado.

Terminó elogiando la actitud de la Compañía del Ferrocarril Vasco Asturiano que había accedido a transportar gratuitamente a los obreros que trabajan en las obras del camino de Grado a Puerto Ventana, por Rafecas, y en la rampa de acceso al puente de Valduno.

SUBASTA DE UN NOVILLO

Mañana viernes, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Vaquería provincial, sita en La Cadellada, la subasta por pujas a la llana de un novillo declarado estéril para la reproducción.

Acuerdos de la Comisión Gestora Provincial DE OBRAS PÚBLICAS

Se aprueba la certificación de obras que remite el ingeniero director de Obras Provinciales de las ejecutadas por el contratista don José Palacios en la conservación de la carretera provincial de los Campos a Trubia, que importa 14.307,10 pesetas.

Se aprueban las ejecutadas por don Fermín García Argüelles, en el camino vecinal de Serín a Tabaza al Cruceiro, que importan pesetas 13.066,27.

Se aprueban también las cuentas de los gastos ocasionados en la siguiente liquidación de caminos vecinales: de Arizón a la Verdera; de Posada al Castañero a Brañes; de Reicedo a Fano; Aguin a Cereceda; Casanteva a Bóo; Carriles a Rales; de Villanueva de Fría a Corrao a Cuevas del Mar; Corcín a Piantón; Pandiello a la carretera de Cangas de Onís a la de Palencia a Tina Mayor.

DE BENEFICENCIA

Se acordó admitir en el Manicomio Provincial en período de observación a los siguientes presuntos dementes: Balbina Fernández Rodríguez, vecina de Villar de Sapos (Allande); Elpina Campal Medina, de Santiago de Arenas (Siero); Asunción Alonso Joglar, vecina de Borines; Joaquín Galán, de San Martín de Lodón; Germán Álvarez Fernández, de Podes (Gozón); David Pérez Villagarcía, de Triango (Cangas de Onís); Luis Ordóñez Bango, de Lugones; Belarmina González y González, de Grado; Lorenzo García Fernández, de Gijón; Ramón Fernández Fernández, de Maneda de Ofur (Luarca); Salvador Fernández Fernández, de Quintés (Villaviciosa); Irene Navarro Moreda, de Oviedo; Rogelio Rodríguez Álvarez, de Oviedo; Armando González González, de Grado; Trinidad Pello Galo, natural de Zaragoza y vecina de Oviedo, y Ramona Menéndez García, de Santullano, Salas, vecina de la Riera, en el concejo de Colunga.

INGRESOS EN LA CASA DE CARIDAD
Se acordó admitir en la Casa de Caridad de San Lázaro, a Camilo Menéndez, de 43 años, vecino de la parroquia de San Martín de Luiña, Cudillero, y a Manuel Díaz Fernández, de Felechés, Siero.

MEJORAS EN LA RESIDENCIA

Se acordó autorizar al Director de la Residencia Provincial para que por administración, realice algunas mejoras en los jardines y campos de recreo de los niños, por un coste aproximado de 700 pesetas.

Se autoriza al mismo Director

para adquirir, por administración, ocho tableros de marmol, por coste aproximado de 400 pesetas.

Se acordó admitir en la Residencia Provincial a la niña Acacia Suárez Coto, en sustitución de su hermana Amelia.

Se acordó adquirir tres mesas de reconocimiento de enfermos por un coste aproximado de 1.000 pesetas, con destino al Hospital Provincial.

Se autoriza al Director de la Residencia para adquirir por administración alparagatas por un coste de 2.000 pesetas y para que adquiera, con destino al probador del taller de Sastrería del asilo, espejos o lunas, por coste aproximado de 200 pesetas.

Se autoriza a don Esad Prieto Morán para extraer arenas del arenero existente en la finca de La Cadellada para su empleo en las obras que tiene a su cargo y con sujeción a las condiciones impuestas por el arquitecto provincial.

Del Instituto de Sanidad

El día de la Salud

Ayer se facilitó en el Gobierno civil la siguiente nota: El 6 del actual se celebrará en toda España el "Día de la Salud", que organiza el Instituto Nacional de Sanidad y Pedagogía. Para solemnizarlo, conviene recordar a los ciudadanos sus deberes para con la salud y al efecto, se les invita acudan a las conferencias que en toda Asturias se darán ese día por los señores médicos titulares, maestros y cuantas personas amantes de la cultura deseen prestar su concurso a obra tan necesaria para el país.

Por la Secretaría del Gobierno civil y por las Inspecciones de Sanidad y Primera Enseñanza, se cursaron las instrucciones convenientes para la mayor brillantez de los actos que se organicen en los respectivos Ayuntamientos y solo falta que el público preste la debida atención en asunto que tan directamente le atañe, como es el de su propia salud.

CONVOCATORIAS UNION DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Convoca para la asamblea extraordinaria que se celebrará el domingo 7 del actual, a las once de la mañana, en el Centro de Sociedades Obreras de esta capital, con el fin de modificar el contrato de trabajo aprobado por el Comité paritario el cumplimiento del apartado sexto título C) y artículo 9 del Reglamento 26 de Noviembre de 1926.

Siendo de gran importancia el asunto para todos los empleados de oficinas, despachos y seguros, se ruega la asistencia, no solamente de los afiliados, sino de todos aquellos que puedan tener alguna relación con el debate, teniendo en cuenta que el convenio es de aplicación obligatoria en toda la provincia.

PARTIDO REPUBLICANO LIBERAL DEMOCRATA

Se convoca a cuantos acepten el criterio del Partido, expuesto por don Melquiades Álvarez en el discurso del Palacio, para que concurren a una reunión que tendrá lugar este viernes, 5 del actual, a las siete y media de la tarde, en Cimadevilla, 7, primero, a fin de constituir el Comité municipal de Oviedo.

SINDICATO NACIONAL DE TELEFONOS

Se convoca a todos los empleados de ambos sexos de la Compañía Telefónica, a la reunión que ha de celebrarse hoy jueves, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio del Centro Republicano (bajos del teatro Campoamor).

Se ruega la puntual asistencia.

Accidente del trabajo

Manuel Fernández, de 28 años, domiciliado en la calle del Rosal, se curó en la Casa de Socorro de una herida contusa en el pie izquierdo, que se produjo en accidente del trabajo.

También fue asistido Toribio Villanueva, de 66 años de edad, vecino de Colloto, de una herida contusa en la pierna derecha, que igualmente ha sido causada en accidente del trabajo.

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COM-PRA A BAJO PRECIO.